



# Comisión Territorial 1

## Informe sobre detección de necesidades de formación

Zona formativa 1: Huerta de Murcia



Huerta  
de Murcia

Región de Murcia



Comisión Territorial 1

# **Informe sobre detección de necesidades de formación**

**Zona formativa 1: Huerta de Murcia**



Región de Murcia

Consejería de Educación, Formación y Empleo



**Región de Murcia**  
Consejería de Educación, Formación y Empleo

**Promueve:**

© Región de Murcia  
Consejería de Educación, Formación y Empleo  
Consejo Asesor Regional de Formación Profesional  
Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia

**Edita:**

© Región de Murcia  
Consejería de Educación, Formación y Empleo  
Secretaría General. Servicio de Publicaciones y Estadística

[www.educarm.es/publicaciones](http://www.educarm.es/publicaciones)

**Creative Commons License Deed**



La obra está bajo una licencia Creative Commons License Deed.  
Reconocimiento-No comercial 3.0 España.

Se permite la libertad de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones de reconocimiento de autores, no usándola con fines comerciales. Al reutilizarla o distribuirla han de quedar bien claros los términos de esta licencia.

Alguna de estas condiciones puede no aplicarse si se obtiene el permiso del titular de los derechos de autor.

Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.

© Francisco Gómez Hernández. (Coord.), José Luis Ibáñez López, Francisco Javier Ramón Cano, Pedro Callejas Sanz, José de Luna Tobarra, Eva López García, M<sup>a</sup> Dolores Cremades Solano, José Francisco Clares Tomás, Carmen Mellado Martínez y Rosalía Sánchez Fortes

I.S.B.N.: 978-84-694-7389-4

Diseño cubierta: [www.mansinimaquetadorgrafico.com](http://www.mansinimaquetadorgrafico.com)



## INDICE:

Página

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>2. METODOLOGÍA.</b> ....	<b>5</b>
<b>3. ANÁLISIS.</b> ....	<b>10</b>
3.1. INTRODUCCIÓN. ....	10
3.2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN. ....	11
3.3 ANÁLISIS CONJUNTO DE DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES EN LA ZONA FORMATIVA RESPECTO A LA SITUACIÓN DE LA FORMACIÓN: RESUMEN DE DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN. .....	46
<b>4. CONCLUSIONES</b> .....	<b>51</b>
4.1. PROPUESTA NECESIDADES DE FORMACIÓN .....	51
4.2. OTRAS PROPUESTAS.....	60

## ANEXOS:

ANEXO I FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS.....	66
ANEXO II FICHA DE PRIORIZACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS.....	96



## 1. INTRODUCCIÓN

En el momento actual, ¿Qué necesidades formativas en el ámbito de la formación profesional hay latentes en los municipios de Murcia, Alcantarilla, Santomera y Beniel, que constituyen la Zona formativa nº 1.

Esta pregunta es la que se trata de responder en el análisis realizado en este documento. Confeccionar la respuesta, es un reto al que se trata de hacer frente, desde el examen conjunto de la actual coyuntura del mercado de trabajo y la estructura empresarial presente en la Zona formativa, en relación con los distintos programas de formación profesional tanto reglada como para el empleo que se imparte actualmente en la misma, así como, las características de las variables demográficas más significativas de la zona.

El presente informe se ha realizado en el seno de la Comisión, habiéndose creado diferentes grupos de trabajo en la misma en función del perfil profesional de los diez miembros que la conforman y del tipo de información y tareas que se han precisado en las distintas fases del trabajo desarrollado para la elaboración del informe. Los sectores representados en la Comisión se detallan a continuación:

- Tres representantes de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, que pertenecen a la Inspección de Educación, al Servicio de Empleo y Formación (SEF) y al Servicio de Formación Profesional.
- Dos representantes de las organizaciones sindicales mayoritarias en la Región de Murcia, en representación de UGT y CCOO.
- Dos representantes de la Organización Empresarial CROEM.
- Dos Directores de Institutos de Educación Secundaria de la zona en los que se imparten enseñanzas de formación profesional.
- Un representante del Ayuntamiento de Murcia, que pertenece al Servicio de Planificación Educativa.

Los trabajos desarrollados por la Comisión han seguido la planificación prevista por el Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia, que ejerce las funciones de Secretaría del Consejo Asesor de Formación Profesional.



## 2. METODOLOGÍA.

La Metodología que debe aplicarse en la realización del informe viene recogida en 4 fases, tal y como se muestra en la siguiente figura:

### Fases del estudio

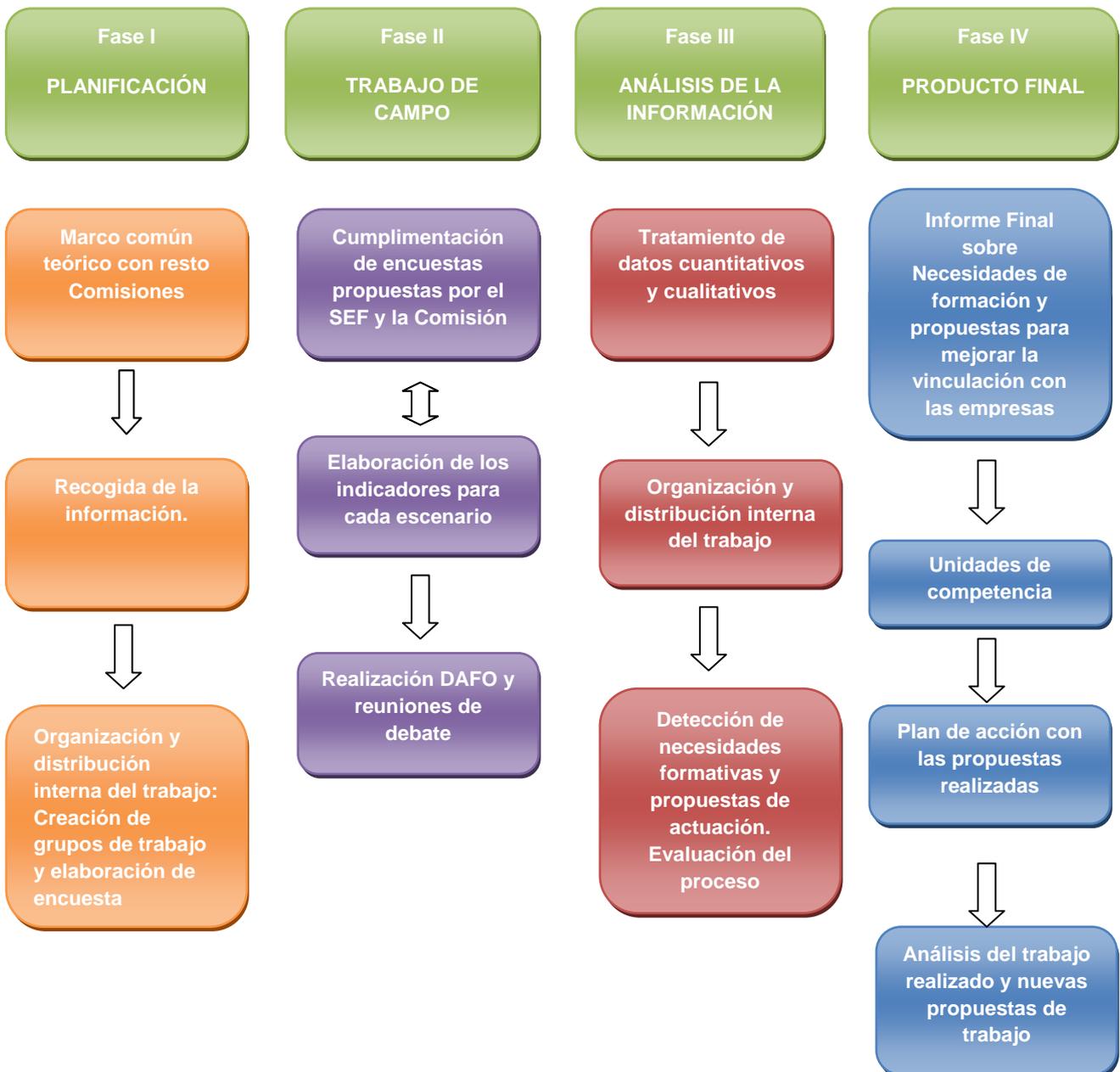


Figura 1 Fases esquemáticas de desarrollo de trabajo de la Comisión (fuente propia)

### Fase I Planificación



Las líneas fundamentales del trabajo que debe desarrollarse se han ido estableciendo en las reuniones de coordinación que se realizan periódicamente entre los Presidentes de las seis Comisiones Territoriales y la Secretaría del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional (Instituto de las Cualificaciones de la Región de Murcia), en las que se han planificado las actuaciones necesarias para la elaboración del presente informe (recogida y tratamiento de la información, modelos de cumplimentación,...), y se han establecido los procedimientos necesarios para llevarlas a cabo. Asimismo, se ha procedido a la elaboración por parte de la Secretaría del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional de un marco teórico común, para orientar las actuaciones de las comisiones y posibilitar entre otras cosas la utilización de fuentes de información homogéneas y el desarrollo de un procedimiento de trabajo estructurado.

Siguiendo las premisas establecidas y haciendo uso de su propia autonomía, la Comisión ha ido estableciendo la línea de trabajo que debe seguirse y planificando cada una de las actuaciones que se han realizado en el seno de la misma. Se han constituido al efecto diferentes grupos de trabajo y establecido determinados protocolos de actuación para llevar a cabo las tareas previstas.

En esencia, se han planificado las actuaciones que se recogen en el cuadro anterior, previstas para realizar la toma de datos y su análisis posterior, la redacción de conclusiones y la propuesta sobre necesidades formativas en la zona.

## **Fase II Trabajo de Campo**

Para esta fase de desarrollo del informe se han utilizado diferentes técnicas de recogida, tratamiento y análisis de datos, teniendo en cuenta la naturaleza de la información que se pretendía conseguir. Para alcanzar los objetivos propuestos se han utilizado las siguientes técnicas:

- A. Realización de encuestas a empresas seleccionadas como informantes clave y su análisis posterior: “Encuesta de necesidades formativas y ocupacionales” elaborada por el SEF y “Encuesta sobre propuestas de actuación para mejorar la comunicación y vinculación con el tejido empresarial” elaborada por la Comisión.
- B. Elaboración, tratamiento y análisis de los indicadores propuestos para cada uno de los ámbitos del estudio descriptivo de la zona formativa (población, mercado laboral, sistema productivo y sistema formativo).
- C. Realización de un análisis DAFO sobre la situación real en que se encuentra la zona formativa.

### **A. Realización de encuestas a empresas informantes clave.**

El trabajo de campo cuantitativo se llevó a cabo mediante la realización de dos modelos de encuestas, una que venía predeterminada su elaboración por el SEF y otra que fue elaborada por la Comisión con la denominación de encuesta de ampliación, con el fin de recopilar información sobre datos aportados por las empresas que pudieran servir para la elaboración del informe. Se procedió a seleccionar 62 empresas como informantes clave, de las cuales, 41 completaron los mencionados cuestionarios.



El diseño del proceso de encuestación consistió en elaborar previamente una base de datos que recogiese aquellas empresas que cumplieren con el perfil requerido por el informe, siguiendo los criterios que se determinaron desde el SEF para configurar la muestra por sectores productivos.

Como criterios de selección de las empresas la Comisión estableció una serie de requisitos: disponer un mínimo de 20 trabajadores en plantilla, elevada-media facturación en la zona formativa así como la ponderación del número de empresas por peso del municipio en la zona formativa y representatividad en los cuatro sectores productivos mencionados anteriormente.

Las encuestas fueron realizadas por los miembros de la propia Comisión de manera presencial y por vía telefónica con el objeto de que el encuestador pudiese cubrir el cuestionario a la vez que se aclaraban las preguntas y otras cuestiones que pudiesen ser planteadas por el encuestado.

Los miembros de la Comisión, siguiendo el protocolo que previamente se había acordado, establecieron comunicación con las empresas que se les asignó por vía telefónica, con el objeto de dar a conocer las tareas que desarrollan las Comisiones Territoriales, exponer el significado de las encuestas propuestas y, en definitiva, concertar la fecha en la que posteriormente se realizarían las encuestas. Las encuestas fueron realizadas en el periodo comprendido entre el 15 de Noviembre de 2009 al 17 de marzo 2010.

La Comisión elaboró la encuesta de ampliación con el fin de recoger información de carácter cualitativo sobre aspectos relacionados con la información de que disponen las empresas y la comunicación que mantienen con la Administración, aprovechando que se debía contactar con las empresas para realizar la otra encuesta. Se planteó de este modo con el objeto de poder obtener de primera mano impresiones, puntos de vista y nuevas perspectivas sobre la vinculación que existe con el tejido productivo.

Una vez realizadas las encuestas, se procede a su recuento, verificación y posterior análisis. La encuesta del SEF analizada se adjunta como Anexo III y la de ampliación elaborada por la Comisión se adjunta como Anexo IV.

## **B.- Análisis de datos cuantitativos y confección de indicadores.**

Para la elaboración, tratamiento y análisis de los indicadores propuestos para abordar el estudio de cada uno de los escenarios de la zona formativa, el esquema se plantea partiendo de la situación actual de la población y de los tres escenarios fundamentales de análisis a través del tratamiento de los correspondientes datos cualitativos y cuantitativos:

- Mercado laboral.
- Sistema productivo.
- Sistema formativo, tanto en su eje educativo como el que corresponde a la formación para el empleo.

Dicho análisis se estructura a partir de los **indicadores estandarizados propuestos en la Fase I Planificación** para cada escenario analizado, que se cumplimentan para facilitar la interpretación de los datos y, así, poder llegar a una visión conjunta de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y



Oportunidades (DAFO) que se han identificado a través de todas las variables descritas en los tres escenarios anteriormente referenciados. Del mismo modo, se proponen algunas posibles relaciones que deben establecerse entre indicadores como forma de enriquecer el análisis y sus conclusiones.

Los datos aportados para el trabajo por el Instituto de las Cualificaciones permiten realizar las series de indicadores propuestos y un análisis descriptivo de la situación de la zona, si bien hay que considerar que en algunos casos no se encontraron datos actualizados y que no todos han correspondido a los mismos períodos.

Se dispone de datos de población en una serie que llega hasta el 2008 y los avances del padrón de habitantes del 2009, datos de desempleo hasta el 2007 y en algunos aspectos actualizados al mes de enero de 2010 según la fuente INE. Se dispone de datos del sector productivo de la evolución desde el año 2004 hasta el 2007 con algunas actualizaciones al 2010 y los datos del sistema formativo hasta el 2008 pero con actualizaciones al curso 2009/2010.

El trabajo se ha realizado constituyendo cuatro grupos de trabajo en la Comisión, una por ámbito de análisis, de manera que se han elaborado los indicadores propuestos y se ha procedido al análisis de cada uno de ellos, extrayendo las consideraciones y conclusiones de mayor relevancia en la descripción de la zona. Los indicadores desarrollados se adjuntan como anexo V.

#### C.- Análisis DAFO de la situación de la zona.

Se ha basado en una metodología consistente en enumerar las Debilidades y Fortalezas internas que caracterizan la situación de la zona formativa en cuanto a la población, mercado productivo, mercado laboral y sistema formativo tanto reglado como para el empleo. Y, por otro lado, se han enumerado las Amenazas y Oportunidades que provienen del exterior y que rodean a esta Zona formativa.

Se ha elaborado partiendo del análisis de los datos elaborados por la Comisión sobre la situación real de la zona, teniendo en cuenta que para algunas variables no se dispone de datos suficientes o puede que les falte concreción y actualización. Asimismo, se han considerado las distintas aportaciones realizadas por los miembros de la Comisión y otras consideraciones y propuestas extraídas de estudios o informes que se han consultado por los miembros de la Comisión.

Esta técnica DAFO se ha empleado con una doble finalidad: en un principio se ha elaborado como medio de análisis y validación de la influencia de factores externos e internos en nuestro ámbito de estudio y finalmente ha sido nuestro medio básico para conocer cuáles son las necesidades formativas en la correspondiente Zona formativa.

#### **Fase III Análisis de la información**

Durante esta fase se ha realizado el análisis de la información obtenida durante el trabajo de campo. A continuación se apuntan los aspectos de análisis que se han utilizado en esta fase del estudio, de acuerdo a la estructura propuesta:



- Caracterización de los distintos ámbitos implicados en el análisis descriptivo de la Zona formativa.
- Concreción de las DAFO que influyen y condicionan el desarrollo de la zona formativa.
- Análisis de necesidades formativas asociadas a competencias en la zona.
- Estudio de las relaciones que mantienen las empresas con la Administración y de las vías de comunicación que utilizan para obtener información sobre las ofertas de formación y de empleo.

#### **Fase IV Elaboración de productos**

Finalmente, se elaboraron los siguientes productos:

Informe final en el que se exponen las conclusiones que se extraen del estudio realizado, que se concretan finalmente en una serie de propuestas priorizadas que se recogen en los anexos I y II.

En el anexo I se refleja una ficha que ha de cumplimentarse para cada propuesta formativa detectada como necesaria, que contiene una serie de tablas, a través de las cuales se permite identificar desde el Instituto de las Cualificaciones la unidad de competencia o unidades de competencia y su referente formativo (módulo formativo asociado) que le correspondería.

En anexo II se ha llevado a cabo una ordenación, por orden de preferencia y por localidades, priorizando la realización de las necesidades formativas propuestas.



### 3. ANÁLISIS.

En esta fase de análisis se realiza el desarrollo de los siguientes aspectos:

#### 3.1. INTRODUCCIÓN.

El ámbito de actuación de la Zona formativa 1 (ZF.1), como se ha indicado anteriormente, abarca los términos municipales de Beniel, Murcia, Alcantarilla y Santomera. El área de la zona es de 956 km<sup>2</sup>, lo que representa un 8.51 % del total regional.



Figura 2 Ámbito geográfico de la Zona formativa 1. (Imagen extraída de la Web Consejería de Agricultura y Agua – Región de Murcia)

El análisis empleado para la obtención de conclusiones se ha basado en el procedimiento descrito en la metodología en la fase II y III.



### 3.2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN.

De cara a la determinación de debilidades y fortalezas que deben concluir en el correspondiente análisis DAFO se realiza al diagnóstico de la situación que se deriva del análisis de los siguientes bloques.

#### A) SITUACIÓN ACTUAL DE LA POBLACIÓN DE LA ZONA FORMATIVA 1 (Z.F.1).

La situación de partida de la Comisión territorial se basa en los datos correspondientes de población que se presentan actualizados a 2008 según las indicaciones de la Fase I Planificación. También se presentan series históricas para el estudio de su evolución y los avances del padrón de habitantes del 2009. La fuente para la obtención de estos datos ha sido el CREM (Centro Regional de Estadística de la Región de Murcia).

#### Población total de la zona:

En enero de 2008, con los datos de referencia de las fuentes comentadas anteriormente el área relativa a la ZF.1 contaba con 496.558 habitantes lo que representa el 34.82% del total de la población de la Región de Murcia. En términos absolutos, en el periodo comprendido desde 2001 a 2008 la población de la zona formativa aumentó en 75.070 personas lo que suponía un incremento del 31.85 % del crecimiento total regional, es decir, se pasó de 421.488 habitantes en 2001 a 496.588 habitantes en 2008. En el siguiente gráfico se muestra la tendencia lineal creciente de aumento de población en la zona formativa.

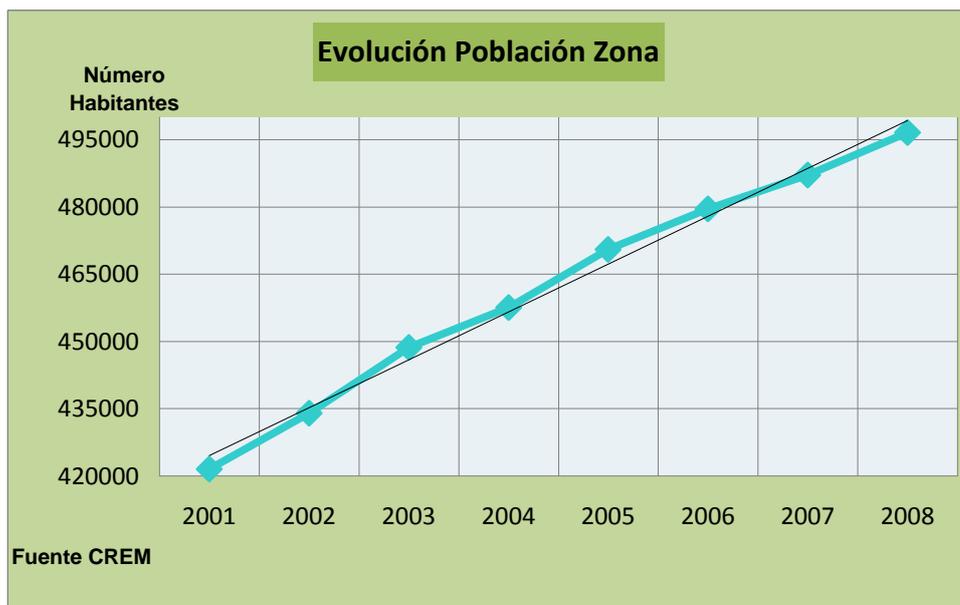


Gráfico 1. Evolución de la población en la zona formativa. (Fuente CREM)

#### Población por intervalos de edad:



En el 2008, la población en la zona formativa con edades menores de 16 años era de 90.956 personas, mientras que 64.812 eran las que constituían la población con edad superior a 65 años. El resto de habitantes, 340.820 personas, se encontraba en el sector de población de edades entre 16 y 65 años, es decir, un 68.64 % de la población de la ZF.1. se encontraba en edad laboral. En 2008, la población joven entre 15 y 19 años en la zona formativa era de 29.375 habitantes, mientras en el intervalo de 20 a 44 años era de 212.277 personas. El porcentaje de población de edades entre 15 a 19 años respecto del total de la zona formativa por municipios, era del 8.43 % en Alcantarilla, 2.31 % en Beniel, 86.30 % en Murcia y 2,95 % en Santomera. En el total regional la población joven de edades entre 15 y 19 años era de 82.810 y en el intervalo de 20 a 44 años de 600.333 habitantes.

En el intervalo de edad de 20 a 44 años, el porcentaje de población con respecto al total de la zona formativa por municipios era del 8.30 % en Alcantarilla, 2.28 % en Beniel, 86.04 % en Murcia y 3.37 % en Santomera. Comparando el peso específico de población por rango de edades en los distintos municipios se observa que dentro de la zona formativa la estructura de la población viene a ser uniforme.

### **Población extranjera:**

La población extranjera de la ZF.1 ha crecido un 24.27 % en el período 2005-08 lo que representa un 14.31 % del total de la población de la Región, es decir, de 47.574 habitantes extranjeros en 2005 se pasó a los 65.290 en 2008. En 2008, la población inmigrante en la ZF.1 suponía el 13.15 % del total de población de la Zona y, a su vez, era el 28.94 % de total de población inmigrante en la Región.

Por intervalos de edad, el sector de población con edad menor de 15 años era de 9.673 habitantes, 738 habitantes en Alcantarilla, 377 en Beniel, 8.076 en Murcia, y 482 en Santomera. Entre 16 y 65 años se tenían 54.776 inmigrantes de los cuales 3.513 en Alcantarilla, 1.908 en Beniel, 47.339 en Murcia y 2.016 en Santomera; los mayores de 65 eran 841, 50 en Alcantarilla, 1 en Beniel, 761 en Murcia y 19 en Santomera.

La población inmigrante con edades entre 15 y 19 años en la zona formativa era de 3.432 habitantes, mientras que en el intervalo de 20 a 44 años era de 42.855.

Por municipios, la población inmigrante de 15 a 19 años respecto del total de este sector de población en la zona formativa era del 6.67% en Alcantarilla, 4.28% en Beniel, 84.53% en Murcia y 4.52% en Santomera. En el intervalo de 20 a 44 años el porcentaje de población, con respecto al total de población inmigrante en la zona formativa era del 6.54 % en Alcantarilla, 3.48 % en Beniel, 86.25 % en Murcia y 3.73 % en Santomera.

Se puede obtener de estos datos, que dentro de la zona formativa la estructura de la población inmigrante viene a ser algo menos uniforme que la población autóctona con respecto a estos intervalos de edad, ya que tanto en Beniel como en Santomera hay 1 punto de diferencia y en Murcia 2 puntos con respecto al intervalo inmediatamente inferior.



### **Población a enero de 2009:**

Según el Avance del Padrón, a 1 de enero de 2009 se contabilizan 235.134 extranjeros residentes en la Región de Murcia, que es la cuarta comunidad con una ratio más elevada de extranjeros. El incremento de la población extranjera ha sido espectacular, ya que diez años antes ésta tan sólo representaba un 1,5%. No obstante, atendiendo a los últimos datos del Avance del Padrón de 2009, se ha producido una marcada caída de las entradas del exterior (variación interanual de – 60,3% con respecto a 2008). Todo parece indicar una ralentización de la inmigración en los próximos años y, en consecuencia, una menor participación de los extranjeros en el crecimiento demográfico de la región.

Las estimaciones apuntan a que el elevado desempleo provocado por la actual crisis económica se prolongará en los próximos años, especialmente en sectores muy intensivos en mano de obra extranjera, como la construcción y los servicios turísticos. Lógicamente, las restricciones del mercado laboral juegan en contra de la atracción de inmigrantes y, por el contrario, favorece los flujos de retorno hacia sus países de origen.

## B) SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO LABORAL EN LA ZONA FORMATIVA.(Z.F.1).

La situación de partida de la Comisión territorial se basa en los datos correspondientes a desempleados que se presentan desde 2007, siendo la principal fuente el SEF (Servicio Regional de Empleo y Formación) con el fin de analizar la evolución en la zona formativa. En cuanto a la tasa de desempleo, se incluirán los datos más recientes suministrados con carácter trimestral por el INE (Instituto Nacional de Estadística), de acuerdo a la metodología que emplea. En este aspecto, cabe destacar la inclusión de los datos de paro a enero de 2010 que nos pueden servir de ayuda para reflejar la actual coyuntura del mercado laboral.

### **Evolución del desempleo:**

Las cifras de desempleo (datos enero de 2010) reflejan un total de 22.840 trabajadores desempleados hombres y de 18.560 mujeres, lo que corresponde a un total de 41.400 trabajadores desempleados. Su evolución se puede observar en la siguiente tabla:

TABLA Nº 1 EVOLUCION DE LA POBLACION DESEMPLEADA POR SEXO DESDE 2007 HASTA 2010 ( fuente datos SEF- INE )

ESPACIO GEOGRAFICO	2007		2008		2009		2010 Enero	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres



ALCANTARILLA	962	676	1.230	1.265	1.850	2.153	2.084	2.366
BENIEL	137	132	198	285	317	585	313	569
MURCIA	7.199	5.444	9.238	9.854	14.473	17.771	15.590	19.228
SANTOMERA	228	145	330	331	537	615	573	677
TOTAL ZONA FORMATIVA	<b>8.526</b>	<b>6.397</b>	<b>10.996</b>	<b>11.735</b>	<b>17.177</b>	<b>21.124</b>	<b>18.560</b>	<b>22.840</b>
REGIÓN DE MURCIA	26.625	19.994	34.107	35.737	50.073	62.576	57.570	68.743

Tabla nº 1 Evolución de la población desempleada en la zona (fuente datos del SEF- INE)

Entre 2006 y 2007 se observa una ligera disminución de las cifras de paro en todos los municipios y, por tanto, también en el total de la zona, si bien entre 2007 y 2008 comienza a verse la tendencia al alza del paro en todos los municipios, especialmente en Alcantarilla y Beniel en donde el paro sube aproximadamente 4 puntos.

En las mujeres, se observa un incremento del desempleo año a año, que se hace mucho más evidente entre 2008 y 2009 (agosto), momento en el que las cifras de desempleo femenino doblan a las existentes en 2007. No se observan diferencias significativas entre municipios. Las cifras de desempleo masculino en agosto de 2009 triplican prácticamente a las existentes dos años antes (2007). No se observan diferencias significativas entre municipios en los que se sigue la misma tendencia general descrita.

En cuanto a la evolución del desempleo femenino en la zona 1 respecto al total de la Región, observamos que las 8.526 mujeres desempleadas en 2007 suponen el 32% de las desempleadas de la Región, porcentaje que se mantiene casi idéntico en 2008 y que sube hasta el 34% en agosto de 2009.



Grafico 2 Evolución de la población desempleada en la zona (fuente SEF – INE)

En términos generales se observa que hay una tendencia creciente de aumento del desempleo que se acentúa en el período 2008-09 y que parece que comienza a atenuarse en el 2009-10, ahora bien ¿Qué sectores productivos son los que más han contribuido a este nefasto crecimiento de la población desempleada?

### **Desempleo por sectores productivos:**

Los sectores productivos más castigados en la zona formativa comparando los datos de población desempleada de Agosto 2009 y del año 2007 y, por tanto, donde se observa un mayor incremento en las tasas de desempleo en ese período son: El sector de construcción que tiene un total de 9.017 inscritos desempleados, lo que supone un 400% de incremento de desempleo (de 2.191 trabajadores inscritos desempleados que tenía en 2007 a 9.017 en Agosto de 2009), el sector de actividades inmobiliarias con 6.696 parados que se encuentra con el doble de desempleados que en 2007 y por último el sector comercio con un total de 6.529 personas desempleadas doblando la cifra de paro que se tenía en 2007.

En la zona media de desempleo se encuentra el sector basado en la industria manufacturera que tiene un total de 4.945 inscritos desempleados doblando las cifras de paro de este sector del 2007 y el sector Hostelería con 2.743 de inscritos desempleados frente a los 1.000 que tenía en 2007. Cierra este grupo las actividades sociales y de servicios a la comunidad (servicios personales) que aparece con 1.440 desempleados el doble del 2007.

En términos absolutos todos los sectores contribuyen al aumento del desempleo y en especial los comentados anteriormente. Ahora bien, si se realiza el estudio en términos relativos (evolución del paro según las cifras históricas del propio sector) también se pueden obtener las siguientes conclusiones:



En transporte, almacenamiento y comunicaciones de 383 desempleados en 2007 se pasó a 1.522 en 2009, algo similar ocurrió en agricultura de 288 se pasó a 652 en 2009. Mencionar también el sector energía eléctrica, gas y agua que en términos absolutos tiene una baja tasa con un total de 144 desempleados, pero que refleja esta cifra un aumento del 500% de los mismos ya que había 28 desempleados en 2007.

Hay sectores que parecen que han soportado mejor el chaparrón, entre los que cabe destacar el de actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales que apenas cuenta con 776 desempleados inscritos y el de hogares que emplean personal doméstico que apenas se incrementa el personal inscrito desempleado de 30 a 48.

### **Desempleo por municipios:**

Por municipios, como cabría esperar, si bien se produce un incremento en las tasas de desempleo de todos los municipios, el que más contribuye al aumento en el desempleo es el de Murcia por tener, entre otras cosas, una tasa de población más elevada que el resto de municipios que componen la zona formativa.

Se estima extrapolando los datos a nivel nacional que de los desempleados que tiene la zona formativa en 2008, más del 82% son españoles mientras que algo más del 15% son inmigrantes de países no pertenecientes a la Unión Europea. Solo el 2,40% de los desempleados tienen su origen en países de la UE.

### **Cualificación y formación de los desempleados:**

En 2009 (agosto) se observa que el número de desempleados no cualificados de la Zona 1 se ha triplicado prácticamente con respecto a los datos de 2007, si bien se observa esa tendencia al alza en todos los municipios excepto en el de Murcia.

En cuanto al nivel de estudios secundarios, el paro sube casi 5 puntos entre los trabajadores con Formación Profesional (elevándose en todos los municipios) y dos puntos y medio entre los que tienen estudios secundarios generales, si bien se observa que sube en todos los municipios, excepto en Alcantarilla.

Entre los trabajadores con estudios Técnicos Profesionales Superiores, no se observan movimientos significativos en la tasa de desempleo en ningún municipio de la zona formativa.

En el nivel de estudios postsecundarios, el paro sube algo más de un punto entre los trabajadores con estudios de primer ciclo de la zona, si bien la subida se produce en todos los municipios excepto en Murcia. Entre los que tienen 2º y 3º ciclo, sube más de dos puntos en el total de la zona si bien se eleva en todos los municipios excepto en Santomera. En el nivel de "Postsecundarios: otros" el paro disminuye casi 9 puntos en la zona formativa.

### **Desempleados por intervalos de edad:**

Dentro del desempleo por intervalos de edad, se observa como aspecto más destacable un descenso en la tasa de desempleados mayores de 45 años de casi 3 puntos entre los años 2007 y



2008 en el total de la zona formativa, si bien dicho descenso está provocado por la disminución en el municipio de Murcia. En el resto de municipios, por contra, se produce un ligero aumento en el porcentaje de desempleados. La disminución del 2008 se vuelve a recuperar en 2009 (agosto), llegándose en este año a cifras de nuevo similares a las de 2007. En 2007, los 4.667 desempleados mayores de 45 de la zona 1 suponen el 33% aproximadamente del total de estos desempleados en la Región, porcentaje que en 2008 baja a un 30% y que vuelve a convertirse en un 33% en agosto de 2009.

### **Situación de la contratación en la zona:**

El número de contratos registrados en la zona formativa entre febrero y mayo de 2009 disminuyó en los sectores de industria y construcción, aumentando sin embargo en agricultura y servicios.

Se puede observar que el sector servicios supone, tanto en febrero como en mayo de 2009, casi un 70% y más de un 72% respectivamente del total de contratos realizados en la Zona 1. Le sigue la construcción con un 15 y un 12 % respectivamente.

En cuanto a número de contratos totales, se produce una disminución importante desde 2007 hasta mayo de 2009 tanto en los contratos temporales como en los convertidos a indefinidos. El número de contratos indefinidos en mayo de 2009 es prácticamente idéntico al del año 2007. Respecto a la variable sexo, los contratos indefinidos de varones y también los temporales, bajan en 2008 y febrero de 2009 pero el número de ambos vuelve a subir en mayo de 2009. Tendencia distinta presentan los contratos temporales convertidos en indefinidos que bajan en 2008, suben en febrero de 2009 y vuelven a bajar en mayo de 2009. Los contratos indefinidos de mujeres bajan en 2008 pero vuelven a incrementarse durante 2009. El número de contratos temporales baja hasta febrero de 2009 pero se recuperan en mayo de 2009 y los contratos temporales convertidos en indefinidos bajan en 2008, suben en febrero de 2009 y vuelven a experimentar una caída en mayo de 2009.

El número de contratos registrados en la zona formativa entre febrero y mayo de 2009 disminuyó en los sectores de industria y construcción, aumentando sin embargo en agricultura y servicios.

Se puede determinar que los sectores agricultura y servicios suponen, entre febrero y mayo de 2009, casi un 70% y más de un 72% respectivamente del total de contratos realizados en la zona formativa. Le siguen, muy de lejos, los sectores de la industria y construcción con un 15 y un 12 % respectivamente.

### **Niveles de paro en la Región:**

Debido a la actual coyuntura del mercado laboral cabe puntualizar que actualmente el paro en la Región de Murcia, a enero de 2010, se ha situado en 22,47% y ha afectado a 161.500 personas, 10.100 más que en el anterior trimestre. En el cuarto trimestre de 2009 se ha producido una pérdida de empleo de 13.400 personas (-2,34) y el paro aumentó en 10.100 personas (6,68%) respecto al trimestre anterior, situándose en 161.500 personas, lo que supone una tasa de paro del 22,47%, 3,64 puntos por encima de la media de España, que se sitúa en el 18,83%. Respecto al mismo trimestre del año anterior los parados en la Región de Murcia han aumentado en 48.900



personas más (43,44%). Los hombres siguen aumentando su tasa de paro y en el 4º trimestre de 2009 se sitúan en una tasa de paro masculina del 23,45% (+0,08), incrementándose en 800 parados. La tasa de paro femenina es de 21,09% (+3,42), incrementándose en 9.300 paradas. La ocupación en la región ha caído en 13.400 personas, lo que supone una caída de 55.300 personas respecto al año anterior. Toda la caída de la ocupación se produce entre las mujeres, con 14.500 ocupadas menos, frente a 1.100 hombres ocupados más.

### C) SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA PRODUCTIVO DE LA ZONA FORMATIVA 1 (Z.F.1).

#### Representatividad de los sectores productivos en la zona:

Nuestra situación de partida está en el año 2007, en un primer paso nos hicimos la siguiente pregunta ¿Qué sector productivo es el más representativo de la zona formativa?. Para responder a esta cuestión se ha analizado las empresas más importantes por sectores de la zona formativa y con base en el % de ventas del sector sobre el total.

De este procedimiento empleado se ha obtenido las siguientes conclusiones: La actividad relacionada con el **sector servicios** es la más representativa de esta zona, dedicándose a ella en torno al **73%** del total de ventas, con una consolidación en la actividad comercial. En torno al **9%** de la cifra de ventas de las empresas de la zona formativa pertenece al sector industrial, contando con importantes concentraciones en el sector agroalimentario, químico y metalúrgico. En torno al **12%** se encontraban las ventas del sector construcción frente al **3%** del sector agrícola.

La zona formativa tiene al sector servicios como el más representativo de la zona y en un análisis de este sector a través de la evolución en las ventas de las empresas que lo componían en el período 2004-2007 se obtuvo que se produjo un aumento en una tasa media general de las ventas en torno al 10%, destacándose puntualmente incrementos de forma específica en las siguientes actividades:

- Comercio al por menor de otros productos en establecimientos no especializados un aumento de media de 20% de media.
- Venta de vehículos de motor un 6 % de media de aumento.
- Venta al por menor de carburantes para la automoción, talleres de reparación... un 9% de aumento y otro tipo de comercio un 2%

#### Evolución del tejido empresarial de la zona:

En el análisis del tejido productivo de la zona formativa (comprendido por los cuatro sectores como son: agrícola, construcción, industrial y servicios), con base en el criterio de tamaño microempresas, pequeña y mediana empresa y grandes empresas se ha procedido a realizar el estudio de la evolución de las mismas entre los años 2006 y 2007.



## Sector Agrícola:

TABLA Nº 2. (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS MICROEMPRESAS DEDICADAS AL SECTOR AGRÍCOLA EN LA ZONA FORMATIVA.

Municipios	Microempresas 2006 (1-9 trabajadores)	Microempresas 2007 (1-9 trabajadores)	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	44	29	-34
Alcantarilla	0	1	100
Beniel	8	5	-37,5
Santomera	4	3	-25
<b>TOTALES</b>	56	38	-32

Se observa cómo en todas las localidades la evolución de creación de microempresas dedicadas al sector agrícola ha disminuido desde el año 2006 al 2007. Cabe destacar el fuerte descenso en Murcia y pedanías y Beniel.

TABLA Nº 3. (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS EMPRESAS PEQUEÑAS DEDICADAS AL SECTOR AGRÍCOLA EN LA ZONA FORMATIVA.

Municipios	Empresas pequeñas 2006 (10-49 trabajadores)	Empresas pequeñas 2007 (10-49 trabajadores)	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	48	32	<b>-33</b>
alcantarilla	1	3	<b>200</b>
Beniel	1	2	<b>100</b>
Santomera	3	2	<b>-33</b>
<b>TOTALES</b>	53	39	<b>-26</b>

Se observa cómo las empresas pequeñas dedicadas a la agricultura también han disminuido, excepto en las localidades de Alcantarilla y Beniel. En las otras localidades esta disminución es bastante grande.

TABLA Nº 4. (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS EMPRESAS MEDIANAS DEDICADAS AL SECTOR AGRÍCOLA EN LA ZONA FORMATIVA.



<b>Municipios</b>	empresas medianas 2006 (50-249 trabajadores)	empresas medianas 2007 (50-249 trabajadores)	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	13	13	<b>0</b>
Alcantarilla	0	0	<b>0</b>
Beniel	3	3	<b>0</b>
Santomera	3	4	<b>33</b>
<b>TOTALES</b>	19	20	<b>5</b>

Se observa cómo solamente ha habido un aumento de 1 empresa mediana en la localidad de Santomera, siendo la variación nula en las demás localidades.

TABLA Nº 5. (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS EMPRESAS GRANDES DEDICADAS AL SECTOR AGRÍCOLA EN LA ZONA FORMATIVA.

<b>Municipios</b>	empresas grandes 2006 (250 o mas trabajadores)	empresas grandes 2007 (250 o mas trabajadores)	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	2	4	<b>100</b>
Alcantarilla	0	0	<b>0</b>
Beniel	1	1	<b>0</b>
Santomera	1	0	<b>-100</b>
<b>TOTALES</b>	4	5	<b>25</b>

Se observa cómo solo ha habido un aumento importante de empresas grandes dedicadas al sector agrícola en Murcia y pedanías, siendo la variación nula en las localidades de Alcantarilla y Beniel, desapareciendo la única empresa existente en Santomera.



TABLA Nº 6. (Fuente SEF). RESUMEN TOTAL EN LAS EMPRESAS DEDICADAS AL SECTOR AGRÍCOLA EN LA ZONA FORMATIVA.

Municipios	Total empresas 2006	Total empresas 2007	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	107	78	<b>-27</b>
Alcantarilla	1	4	<b>300</b>
Beniel	13	11	<b>-15</b>
Santomera	11	9	<b>-18</b>
<b>TOTALES</b>	132	102	<b>-22</b>

Como conclusión, en general se determina que el sector agrícola ha sufrido descensos en el periodo analizado debido a que el total de empresas dedicadas al sector ha disminuido en todas las localidades excepto en Alcantarilla, se puede destacar la preferencia de Murcia y pedanías como localización para las grandes empresas en detrimento del resto de municipios de la zona formativa.

#### Sector industrial:

TABLA Nº 7. (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS MICROEMPRESAS DEDICADAS AL SECTOR INDUSTRIAL EN LA ZONA FORMATIVA.

Municipios	Microempresas 2006 (1-9 trabajadores)	Microempresas 2007 (1-9 trabajadores)	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	269	283	<b>5</b>
Alcantarilla	34	34	<b>0</b>
Beniel	5	4	<b>-20</b>
Santomera	11	8	<b>-27</b>
<b>TOTALES</b>	319	329	<b>3</b>

Se observa un aumento en la localidad de Murcia y pedanías de las microempresas dedicadas al sector industrial, existiendo en los otros municipios una importante reducción.



**TABLA Nº 8. (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS EMPRESAS PEQUEÑAS DEDICADAS AL SECTOR INDUSTRIAL EN LA ZONA FORMATIVA.**

<b>Municipios</b>	<b>Empresas pequeñas 2006 (10-49 trabajadores)</b>	<b>Empresas pequeñas 2007 (10-49 trabajadores)</b>	<b>Variación producida (%)</b>
Murcia y pedanías	48	32	<b>-33</b>
Alcantarilla	7	10	<b>42</b>
Beniel	6	5	<b>-16</b>
Santomera	3	2	<b>-33</b>
<b>TOTALES</b>	64	49	<b>-23</b>

Se observa un descenso de las empresas pequeñas de este sector en la zona formativa con solo aumento de las empresas pequeñas en Alcantarilla existiendo una disminución en los otros municipios que componen la zona formativa.

**TABLA Nº 9. (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS EMPRESAS MEDIANAS DEDICADAS AL SECTOR INDUSTRIAL EN LA ZONA FORMATIVA.**

<b>Municipios</b>	<b>Empresas medianas 2006 (50-249 trabajadores)</b>	<b>Empresas medianas 2007 (50-249 trabajadores)</b>	<b>Variación producida (%)</b>
Murcia y pedanías	53	63	<b>18</b>
Alcantarilla	9	9	<b>0</b>
Beniel	1	1	<b>0</b>
Santomera	1	3	<b>200</b>
<b>TOTALES</b>	64	76	<b>18,75</b>

Se observa un aumento de las empresas medianas dedicadas al sector industrial en los municipios de Murcia y Santomera. Las otras dos localidades no sufren variación.



TABLA Nº 10. (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS EMPRESAS GRANDES DEDICADAS AL SECTOR INDUSTRIAL EN LA ZONA FORMATIVA.

Municipios	Empresas grandes 2006 (250 o mas trabajadores)	Empresas grandes 2007 (250 o mas trabajadores)	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	5	9	80
Alcantarilla	1	1	0
Beniel	0	0	0
Santomera	0	0	0
<b>TOTALES</b>	6	10	66

Se observa como la única localidad donde tiene un aumento de las empresas grandes dedicadas al sector industrial es el municipio de Murcia, con un aumento importante del 80 %.

TABLA Nº 11. (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS EMPRESAS DEDICADAS AL SECTOR INDUSTRIAL EN LA ZONA FORMATIVA.

Municipios	Total empresas 2006	Total empresas 2007	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	375	387	3,2
Alcantarilla	51	54	5
Beniel	12	10	-16
Santomera	15	13	-13
<b>TOTALES</b>	453	464	2,42

En general, se puede establecer una apuesta por el sector industrial en la zona formativa siendo los municipios de Murcia y Alcantarilla los más representativos de un aumento de empresas dedicadas a este sector, destaca además Santomera con aumento de empresas medianas en detrimento de



las pequeñas y microempresas. Las grandes empresas tienden a concentrarse en el municipio de Murcia mientras que las empresas pequeñas lo hacen en Alcantarilla.

### Sector construcción:

**TABLA Nº 12 (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS MICROEMPRESAS DEDICADAS AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN LA ZONA FORMATIVA.**

<b>Municipios</b>	microempresas 2006 (1-9 trabajadores)	microempresas 2007 (1-9 trabajadores)	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	269	283	<b>5</b>
Alcantarilla	34	34	<b>0</b>
Beniel	5	4	<b>-20</b>
Santomera	11	8	<b>-27</b>
<b>TOTALES</b>	319	329	<b>3</b>

Se observa cómo las microempresas dedicadas a la construcción tienen un importante aumento en las localidades de Murcia y Alcantarilla, no siendo así en Santomera donde se observa una fuerte disminución.

**TABLA Nº 13 (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS EMPRESAS PEQUEÑAS DEDICADAS AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN LA ZONA FORMATIVA.**

<b>Municipios</b>	empresas pequeñas 2006 (10-49 trabajadores)	empresas pequeñas 2007 (10-49 trabajadores)	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	118	114	<b>-3</b>
Alcantarilla	8	40	<b>400</b>
Beniel	2	5	<b>150</b>
Santomera	3	5	<b>66</b>
<b>TOTALES</b>	131	164	<b>25</b>



Se observa un aumento importante de las empresas pequeñas dedicadas a la Construcción en todas las localidades menos en Murcia.

TABLA Nº 14 (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS EMPRESAS MEDIANAS DEDICADAS AL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN LA ZONA FORMATIVA.

Municipios	Empresas medianas 2006 (50-249 trabajadores)	Empresas medianas 2007 (50-249 trabajadores)	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	21	15	<b>-28</b>
Alcantarilla	1	1	<b>0</b>
Beniel	1	1	<b>0</b>
Santomera	0	3	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>	23	20	<b>-13</b>

Se observa que disminuyen las empresas medianas dedicadas al sector de la Construcción en Murcia, mientras que en las otras localidades no hay variación respecto al año anterior.

TABLA Nº 15. (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS EMPRESAS GRANDES DEDICADAS AL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN LA ZONA FORMATIVA.

Municipios	Empresas grandes 2006 (250 o mas trabajadores)	Empresas grandes 2007 (250 o mas trabajadores)	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	1	0	<b>-100</b>
Alcantarilla	0	0	<b>0</b>
Beniel	0	0	<b>0</b>
Santomera	0	0	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>	1	0	<b>-100</b>



Se observa que las empresas grandes dedicadas a la construcción sufren un descenso en el período de creación en el municipio de Murcia. Comienza a reflejarse los primeros síntomas de lo que se convertiría en la mayor crisis financiera creada por la burbuja inmobiliaria.

TABLA Nº 16. (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS EMPRESAS DEDICADAS AL SECTOR CONSTRUCCIÓN EN LA ZONA FORMATIVA.

Municipios	Total empresas 2006	Total empresas 2007	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	197	217	<b>10</b>
Alcantarilla	15	49	<b>226</b>
Beniel	4	7	<b>75</b>
Santomera	7	9	<b>28</b>
<b>TOTALES</b>	223	282	<b>26</b>

En este período se observa un aumento de las empresas creadas del sector construcción en todos los municipios de la zona.

#### Sector servicios:

TABLA Nº 17. (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS MICROEMPRESAS DEDICADAS AL SECTOR SERVICIOS EN LA ZONA FORMATIVA.

Municipios	Microempresas 2006 (1-9 trabajadores)	Microempresas 2007 (1-9 trabajadores)	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	539	620	<b>15</b>
Alcantarilla	49	52	<b>6</b>
Beniel	8	29	<b>262</b>
Santomera	30	22	<b>-26</b>



<b>TOTALES</b>	626	723	15
----------------	-----	-----	----

Se observa un aumento de las microempresas dedicadas al sector servicios en todas las localidades excepto en Santomera, donde existe una disminución del 26%.

TABLA Nº 18. (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS EMPRESAS PEQUEÑAS DEDICADAS AL SECTOR SERVICIOS EN LA ZONA FORMATIVA.

<b>Municipios</b>	empresas pequeñas 2006 (10-49 trabajadores)	empresas pequeñas 2007 (10-49 trabajadores)	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	594	586	-1
Alcantarilla	84	19	-77
Beniel	7	2	-71
Santomera	31	27	-12
<b>TOTALES</b>	716	634	-11

Se observa una disminución de todas las empresas pequeñas dedicadas al sector servicios en todas las localidades.

TABLA Nº 19. (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS EMPRESAS MEDIANAS DEDICADAS AL SECTOR SERVICIOS EN LA ZONA FORMATIVA.



<b>Municipios</b>	empresas medianas 2006 (50-249 trabajadores)	empresas medianas 2007 (50-249 trabajadores)	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	49	55	<b>12</b>
Alcantarilla	6	6	<b>0</b>
Beniel	1	0	<b>-100</b>
Santomera	5	0	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>	61	61	<b>0</b>

Se observa un aumento de las empresas medianas dedicadas al sector servicios en la localidad de Murcia, siendo en las otras localidades una variación nula o disminución en el caso de Beniel.

TABLA Nº 20. (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS EMPRESAS GRANDES DEDICADAS AL SECTOR SERVICIOS EN LA ZONA FORMATIVA.

<b>Municipios</b>	empresas grandes 2006 (250 o mas trabajadores)	empresas grandes 2007 (250 o mas trabajadores)	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	45	50	<b>11</b>
Alcantarilla	0	1	<b>0</b>
Beniel	1	0	<b>0</b>
Santomera	1	1	<b>0</b>
<b>TOTALES</b>	47	52	<b>10</b>



Se advierte una variación nula en las empresas grandes dedicadas al sector servicios excepto en la localidad de Murcia donde existe un aumento del 11,11%.

TABLA Nº 21. (Fuente SEF). VARIACIÓN PRODUCIDA EN LAS EMPRESAS DEDICADAS AL SECTOR SERVICIOS EN LA ZONA FORMATIVA.

Municipios	total empresas 2006	total empresas 2007	Variación producida (%)
Murcia y pedanías	1227	1311	6
Alcantarilla	139	78	-43
Beniel	17	31	82
Santomera	67	50	-25
<b>TOTALES</b>	1450	1470	1,3

Se observa un aumento de las empresas dedicadas al sector servicios en las localidades de Murcia y Beniel (82,35 %), mientras que en las otras dos localidades hay una importante disminución. En esta parte del análisis del sector productivo se obtiene que el único sector que disminuye entre los años 2006 y 2007 es el Agrícola, mientras que en los demás sectores se observa un aumento.

### **Profesiones emergentes:**

En el estudio de las profesiones emergentes detectadas en la zona formativa se ha consultado el informe del "Tercer sector y el mercado de trabajo en la Región de Murcia" publicado en el año 2009 donde se expresan los nuevos yacimientos de empleo detectados agrupados por áreas y clasificados por ámbitos. Además se ha tenido en cuenta, dada la dificultad de concreción de profesiones emergentes, diversas fuentes bibliográficas de apoyo.

Del estudio realizado, la Comisión ha obtenido los siguientes resultados en cuanto a sectores emergentes y su relación con las enseñanzas de Formación Profesional:

- En primer lugar, se comienza haciendo referencia al entorno de los servicios a las personas, un mercado que se divide a su vez en la atención a colectivos en riesgo de exclusión social, los servicios a domicilio y la atención a la infancia. De un modo más preciso, en el primer caso hablaríamos de profesiones como las de agente de enlace local, un intermediario entre los colectivos en situación de exclusión socio-laboral y las distintas entidades de la comunidad o de los agentes de inserción de esta misma área. En cuanto a los servicios a domicilio, destacan empleos como los de agente de atención domiciliaria o de acompañamiento. Y en el sector de atención a la infancia, conviene reseñar la profesión de animador educativo, entre cuyas actividades se incluyen las extraescolares culturales, deportivas o sociales, cuidado de los niños, guarderías y jardines de infancia, cuidado a domicilio, servicios de ocio y turismo infantil. Dentro de la Formación Profesional, existe igualmente cumplida respuesta a estos yacimientos laborales emergentes. Se



trata en concreto de la familia profesional denominada Servicios Socioculturales y a la Comunidad, con ciclos formativos de grado superior como los de Animación Sociocultural, Educación Infantil, Interpretación de Lengua de Signos o Integración Social.

- Otro de los nuevos sectores laborales es el que se podría titular genéricamente como de mejora de la calidad de vida, revalorización de los espacios públicos urbanos y renovación de cascos urbanos acondicionamiento y mantenimiento de espacios públicos y zonas verdes así como la promoción de nuevos hábitos de consumo, labor desempeñada por los llamados promotores de salud. Los promotores de salud cuentan con la misión de divulgar los hábitos nutritivos e higiénicos más recomendables. En referencia a las enseñanzas de Formación Profesional en busca de una equivalencia de este sector, encontramos rápidamente la familia de Sanidad, más concretamente lo que hace referencia a ciclos formativos de grado superior con enseñanzas como las de Salud Ambiental.

- En un tercer bloque se encuentran las ciencias ambientales relacionadas con el entorno natural, donde la figura del consejero medioambiental es cada vez más común en las empresas además de lo relacionado con protección y mantenimiento de las zonas naturales Servicios de mantenimiento (limpieza de bosques y reforestación) así como otras actividades derivadas (Producción de bienes agrícolas y servicios de ocio). La familia de Actividades Agrarias, dentro del grado medio de Formación Profesional, puede constituir igualmente un magnífico vivero de nuevos profesionales a través de ciclos formativos como el de Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural.

- Entre sectores emergentes más relevantes también se encuentra el relacionado con los servicios culturales y de ocio. En este apartado se abre paso gran cantidad de empleos innovadores, tales como los de agentes de conservación cultural, gestores del patrimonio, diseñador de espacios culturales (se encargan de itinerarios pedagógicos por el campo, por ejemplo) o guías de observación de especies en vías de extinción. Dentro de este mismo mercado, aunque relacionados con el mundo del deporte, encontramos profesiones como la de animador deportivo, entre cuyas actividades cabría citar la dinamización de centros o la organización de actos deportivos para escolares en horarios no lectivos. Para desempeñar estas profesiones, nada mejor que un titulado en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural, cuya formación se incluye dentro de la familia de Actividades Físicas y Deportivas de la Formación Profesional de grado medio. O bien la Animación de Actividades Físicas y Deportivas, en este caso dentro del grado superior. Dentro del sector turístico, la nueva Formación Profesional ofrece la posibilidad de convertirse en técnico en Información y Comercialización Turísticas, también correspondiente a las familias de ciclo superior.

- El último de los sectores mencionados en nuestra clasificación es el que responde al fenómeno de las nuevas tecnologías. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación Servicios telemáticos (formación a distancia, telemedicina, vigilancia domicilios) Teletrabajo Servicios a los hogares (servicios administrativos...). Otra nuevo trabajo relacionado con la telemática es el de compilador de contenidos multimedia. Su labor, en este caso, es la de integrar los contenidos de cualquier formato en soportes de comunicación electrónicos - CD rom, revistas electrónicas, etcétera. En el entorno de las empresas, la telemática ha traído consigo ocupaciones laborales como las de los infonomistas, los exploradores de datos y los teleanimadores, más bien con la



animación y administración en las compañías de debates, foros o presentaciones de productos en diferentes comunidades virtuales. Es decir, presentes a través de los canales informáticos con el fin de promover la cooperación empresarial. Dando por sentada la producción de especialistas en estos sectores profesionales por parte de las ingenierías de Informática y Telecomunicaciones, de larga tradición en nuestro panorama formativo, la Formación Profesional recoge también en su programa ciclos de grado superior como Administración de Sistemas Informáticos o Desarrollo de Aplicaciones Informáticas.

Pero al margen de los sectores citados, no cabe duda de que existen otras muchas profesiones y oficios que se han ido desarrollando a lo largo de la última década, cuando no creándose totalmente nuevos, a continuación se describen otros yacimientos de empleo que pueden considerarse.

- Mejora de la vivienda. Rrenovación de inmuebles (fontanería, calefacción, tejados...). Mantenimiento de viviendas y servicios conexos.
- Seguridad servicios en espacios públicos servicios a empresas servicios a las familias vigilancia en las fincas.
- Transportes colectivos locales actividades directas de transporte colectivo local actividades derivadas y complementarias.
- Comercios de proximidad supervivencia de los comercios del medio rural comercio ambulante en zonas rurales y urbanas periféricas Implantación de comercios de proximidad en las ciudades.
- Turismo donde están nuevas formas de turismo y turismo rural (agroturismo...), turismo natural y turismo cultural (montajes teatrales en lugares históricos...).
- Sector audiovisual con producción y distribución de películas (medio de difusión cultural y turístico) producción y distribución de programas de televisión (televisiones locales).
- Valorización del patrimonio cultural y restauración y creación de emplazamientos. Conservación y mantenimiento de emplazamientos y difusión de la cultura.
- Desarrollo cultural local y creación artística y difusión nuevos oficios (escuelas de canto, mediadores del Libro...).
- Deporte educación deporte profesional y del espectáculo. Acompañamiento social. Forma física y deportes de aventura. Sectores conexos: comercio, producción de materiales, bienes de consumo deportivos, sector audiovisual
- Gestión de los residuos. Recogida selectiva. Recuperación Reciclaje
- Gestión del agua. Gestión de las infraestructuras Tecnología y consulting. Mejora en la gestión del agua



- Normativa, control de la contaminación y de sus instalaciones. Suministro de bienes o servicios relacionados con las tecnologías menos contaminantes (filtración...). Tecnología y consulting. Gestión contra la contaminación e investigación.
- Control de la energía. Mejora del control de la energía (aislamiento de las construcciones). Asesoramiento energético (consumidores, particulares...). Nuevas fuentes de energía (solar, eólica, madera, basuras domésticas...).

### **Estudio por facturación del sector productivo de la zona formativa (referencia año 2007):**

Se ha procedido a analizar aquellas empresas con mayor facturación por municipios de la zona formativa obteniéndose las siguientes conclusiones:

- En Murcia, se han revisado las 15 empresas de mayor facturación en general se trata de grandes empresas de las que destacan Mercadona y el Corte Inglés, como las empresas que más facturan, con amplia diferencia respecto a sus competidoras. Igualmente si se analiza por ramas de actividad a las que se dedican las cien principales empresas se obtiene que el sector servicios es el principal de la zona formativa destacándose como actividad principal el comercio al por menor de diversa índole. En un segundo lugar el sector de la construcción con empresas dedicadas a la construcción general de edificios y obras singulares de ingeniería civil (puentes, túneles). El tercer puesto lo ocupa el sector industrial en donde destaca la fabricación de maquinaria como actividad principal. Otras actividades como la turística y telecomunicaciones cierran el grupo de grandes actividades en el municipio de Murcia.
- En Santomera, se obtiene que HEFAME es la empresa que más factura con el comercio al por mayor de productos farmacéuticos, con una gran diferencia respecto del segundo puesto ocupado por HP Plus, empresa dedicada al comercio al por mayor de pescados, mariscos y otros productos alimenticios. Destacan también las siguientes actividades como son el transporte de mercancías por carretera, explotación de ganado porcino y actividades comerciales de diversa índole.
- En Beniel, se ha analizado las 10 mayores empresas, resultando “Hijos de Juan Pujante” la empresa que más factura, seguida de “Gerimport” y “Aceites Manzano”. Según a lo que se dedican extraemos que la mayoría de ellas, salvo Pujante (fabricación de productos cárnicos) se enfocan en el comercio al por mayor de alimentos, luego esto denota que tiene una fuerte presencia de Industria Alimentaria en este municipio.
- En Alcantarilla, destaca “Hero España” que es la empresa que más factura, con una gran diferencia de la siguiente empresa Plasbel, dedicada a la fabricación de materiales plásticos y aprovisionamiento en materia de embalaje. La producción está más descentralizada por actividades, adelantándose la conservación de frutas y hortalizas y teniendo importancia la fabricación de plásticos y embalajes (Plasbel, Sistema Azud), y otros como el comercio relativo a equipos electrónicos o textiles.

En el análisis global del sector productivo del 2007 se ha obtenido que el sector servicios es el más importante, ahora bien, dada la actual coyuntura económica ¿En qué situación se encuentra actualmente este sector en la zona formativa?. Para dar respuesta a esta cuestión se procedió a



analizar la evolución del sector comercial como indicador del consumo y de la situación económica de la zona formativa con base en los datos publicados por el INE y se ha realizado la comprobación de la evolución a dos niveles: estatal y regional.

A nivel estatal: de 2006 a 2007 el sector creció en un 1'2% (unas 9.953 empresas), aunque en los años siguientes tuvo un periodo recesivo perdiendo de 2007 a 2008 unas 2.000 empresas y en el último año, 2009, unas 12.301.

TABLA Nº 22. EMPRESAS ACTIVAS EN ESPAÑA EL SECTOR COMERCIAL. DATOS A 1 DE ENERO (Fuente datos proporcionados INE).					
Año	Empresas activas	2006	2007	2008	2009
España		835276	845229	843212	830911
Variación respecto al año anterior			1'2% (+)	0'2% (-)	1'5% (-)
Diferencia en número de empresas			9953	-2017	-12.301

A nivel regional: podemos apreciar la misma tendencia, creciendo levemente el número de empresas activas de 2006 a 2007, pero invirtiendo esta trayectoria en 2008 para finalmente, en el último año, reducirse el número de empresas activas en aproximadamente 535, quedando activas 26.053.

TABLA Nº 23. EMPRESAS ACTIVAS EN REGIÓN DE MURCIA EN EL SECTOR COMERCIAL. DATOS A 1 DE ENERO (Fuente datos proporcionados INE).					
Año	Empresas activas	2006	2007	2008	2009
Región de Murcia		25947	26584	26588	26053
Variación respecto al año anterior			2,4% (+)	0'1% (-)	2% (-)
Diferencia en número de empresas			637	4	-535

Tanto a nivel estatal como regional, la tendencia del sector comercial esta en descenso, la crisis económica probablemente afecte más a la Región de Murcia y en especial a la zona formativa debido al elevado peso del sector servicios en el sistema productivo.

#### D) SITUACIÓN ACTUAL DEL SISTEMA FORMATIVO: SISTEMA EDUCATIVO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO.



Se pueden diferenciar tres grandes estrategias de enseñanzas de formación profesional en la zona formativa:

- El Programa de Cualificación Profesional Inicial.
- La formación profesional en ciclos formativos de grado medio y superior.
- Las acciones formativas de formación profesional para el empleo.

El Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) está enfocado a una selección de alumnos que probablemente no puedan terminar la etapa de Educación Secundaria Obligatoria alcanzando los objetivos previstos y, en consecuencia, obteniendo la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. En estas circunstancias, es muy probable que tengan que afrontar una situación laboral de precariedad, debido a su falta de cualificación. Con estos programas se tienen como objetivos fundamentales formar en las competencias profesionales propias de una cualificación de nivel 1 de la estructura actual del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, favorecer una inserción sociolaboral satisfactoria y adquirir las competencias básicas para proseguir estudios en las diferentes enseñanzas.

Los diferentes perfiles de alumnado a los que esta línea estratégica debe dar respuesta, da lugar a que se dispongan varios tipos de modalidades de enseñanzas dentro de los PCPI:

- Modalidad general: Ofrecer a los alumnos una vía alternativa que les permita obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y, al mismo tiempo, conseguir una cualificación profesional que facilite su acceso al mundo laboral, sin prolongar la escolarización más allá de los dieciocho años.
- Modalidad especial: Preparar a los alumnos para la inserción laboral, en puestos de trabajo acordes con su discapacidad en centros especiales de empleo y en centros ocupacionales.
- Modalidad Transición al empleo (TP): La principal finalidad de esta modalidad es la inserción laboral inmediata de los jóvenes.

Teniendo en cuenta los datos actualizados al curso académico 2009-2010 para este tipo de enseñanzas y las distintas modalidades anteriormente comentadas se puede observar en la siguiente tabla la estructura referida a este línea educativa que hay instalada en la zona formativa:

TABLA Nº 24. ESTRUCTURA ACTUAL PLANTEADA DE PCPI EN LA ZONA FORMATIVA (Fuente Servicio de estadística de la Consejería de Educación, Formación y Empleo y Servicio de Formación Profesional).					
Tipo de Centros	Alumnos	Centros Entidades	Perfiles	Familias profesionales	Municipios
Públicos 1º PCPI	436	17	14	12	4
Públicos Especiales	37	5	4	4	3



Públicos 2º PCPI	189	9	-	-	3
Concertados	45	5	4	4	3
TP Ayuntamientos	15	1	1	1	1
TP Entidades	228	10	11	9	2
Especiales entidades	74	5	6	5	1
PIL	205	14	-	-	5
<b>TOTALES</b>	<b>1229</b>	<b>85</b>	<b>55</b>	<b>-</b>	<b>40</b>

Según los datos de matriculación se observa que las plazas de PCPI se encuentran prácticamente al 100% de ocupación por lo que es una modalidad de enseñanza que tiene una buena respuesta entre la población joven principalmente. Llegados a este punto, cabe reflexionar ¿Es adecuada la oferta de PCPI en la Zona formativa? Teniendo en cuenta que en 2008 la población joven de entre 15 y 19 años en la zona formativa era de 29.375 habitantes de los cuales en este rango de población como inmigrantes se tenían aproximadamente 3.432 habitantes, se va a proceder a realizar el siguiente supuesto:

Si de los 29.375 habitantes se estima que entre 15 y 16 años se encuentran al menos 10.000 alumnos, de los que según la proporción anterior unos 1100 serían inmigrantes, con la oferta presentada anteriormente en el curso 2009/10 y sin tener en cuenta los crecimientos poblacionales del 2009, se está atendiendo como máximo una tasa de demanda del 13% del total del alumnado en PCPI de esas edades.

La creciente evolución de la oferta de los programas de cualificación profesional inicial o programas similares en años anteriores en la zona formativa, ha sido espectacular desde el curso académico 2004-05, pasando de medio millar de plazas ofertadas a más del doble en el curso 2009-2010 con un total de 1229 alumnos matriculados en este tipo de enseñanza. Pese a estos grandes esfuerzos, se detecta que la oferta de Programas de Cualificación Profesional Inicial es insuficiente en la zona, demostrado por el hecho de que año tras año se presente una alta demanda de los mismos superior a la oferta.

Por el análisis descrito, se observa que cualquier PCPI propuesto por esta Comisión tendría una buena aceptación, pero, ¿Qué tipos de PCPI son los que más se adecúan a las características estudiadas en la zona? Según la oferta actual, de los programas de cualificación profesional inicial podemos ver las cualificaciones profesionales que más se repiten en la oferta asociadas a familias profesionales tal y como se observa en el siguiente cuadro adjunto:

**TABLA Nº 25. ENSEÑANZAS DE PCPI POR FAMILIAS PROFESIONALES. (Fuente elaboración propia).**

Familias profesionales	Públicos	Ayos	Entidades	Concert.	Especiales	Total
2. Administración y Gestión	6	0	4	3	4	<b>17</b>
3. Agraria	0	0	1	0	2	<b>3</b>
5. Comercio y Marketing	3	0	0	0	0	<b>3</b>



6. Edificación y Obra Civil	1	0	1	0	0	2
7. Electricidad y Electrónica	5	1	1	0	0	7
9. Fabricación Mecánica	1	2	0	0	0	3
10. Hostelería y Turismo	1	1	2	0	3	7
11. Imagen Personal	3	2	5	0	0	10
13. Informática y Comunicaciones	3	1	1	0	0	5
14. Instalación y Mantenimiento	3	2	0	0	0	5
15. Madera, Mueble y Corcho	0	0	1	0	0	1
20. Transporte y Mantenimiento de Vehículos	1	3	0	0	0	4

En el siguiente gráfico se muestran los pesos relativos a cada familia profesional de este tipo de modalidad de enseñanza.

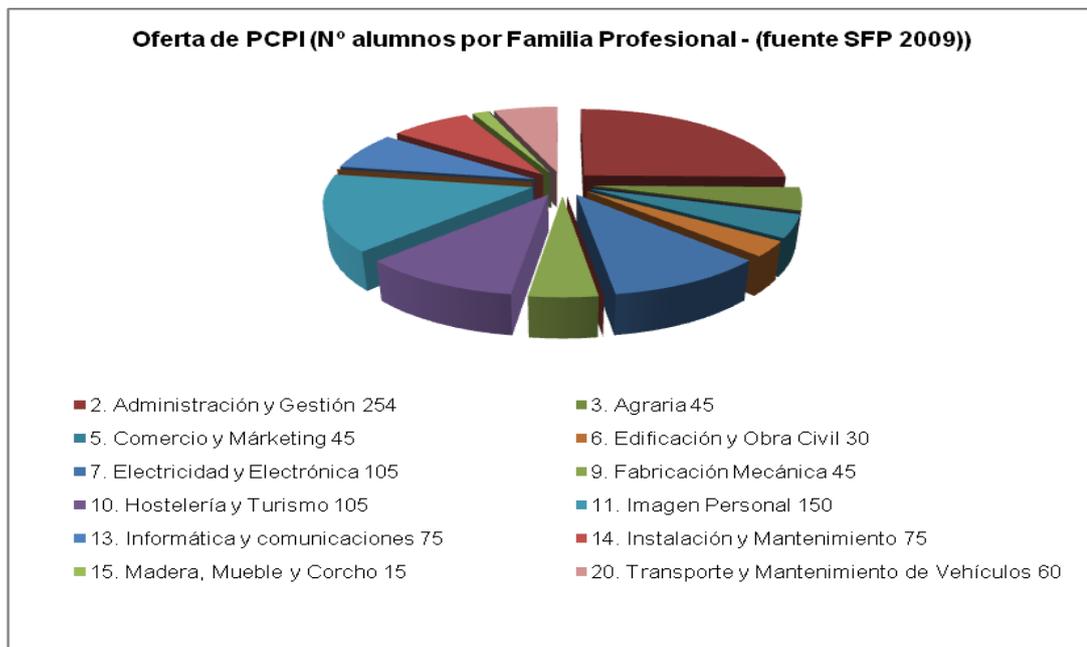


Gráfico Nº 3. Oferta de PCPI por puestos escolares y familias profesionales (Fuente Servicio de estadística de la Consejería de Educación, Formación y Empleo y Servicio de Formación Profesional).

La oferta de los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) tiene a la familia profesional de Administración y finanzas como la que se destaca con mucha diferencia del resto, en un segundo grupo con cuatro PCPIs como mínimo, estarían las familias profesionales de Imagen Personal, Electricidad y Electrónica, Hostelería y turismo, Informática y comunicaciones, Instalación y Mantenimiento así como Transporte y mantenimiento de vehículos.

En un tercer grupo estarían las familias profesionales de Comercio y Marketing, Edificación y obra civil, Fabricación mecánica con tres PCPI cada uno. Por último se destaca también el hecho de que haya un peso medio considerable de oferta de la familia profesional de Agraria con tres PCPI no teniendo oferta de ciclos de la misma familia profesional en la zona formativa. Destaca también, la oferta de un PCPI asociado a la familia profesional de Madera, Mueble y Corcho que ayuda a suplir las carencias de cualificación de esta familia profesional en la zona formativa.



La oferta de títulos de Técnico o Técnico Superior de formación profesional del sistema educativo se realiza con base en ciclos formativos de formación profesional. La situación actual de las enseñanzas regladas de formación profesional en la zona formativa por municipios es la siguiente: Se dispone de tres centros educativos que ofertan enseñanzas de formación profesional en Alcantarilla, un centro en Beniel y otro en Santomera así como veintitrés centros en el municipio de Murcia. La oferta de Formación Profesional organizada por familias profesionales en los centros educativos ubicados en la Zona formativa es de **4.840** puestos escolares. La mayor oferta educativa se concentra en el municipio de Murcia con 4.370 puestos escolares, debido a que cuenta, entre otras cosas, con una mayor tasa de población. Es en Murcia, donde se encuentra el mayor número de centros de titularidad privada de formación profesional. En cuanto a oferta, le sigue Alcantarilla con 380 puestos escolares, mientras que Beniel con 30 puestos y Santomera con 60, ambos con oferta exclusiva de la familia profesional de Comercio y Marketing, son los que completan la oferta educativa de ciclos formativos en la zona.

Los títulos que se ofertan por familia profesional en la zona formativa se pueden observar en el siguiente gráfico:



Gráfico Nº 4. Oferta de formación profesional reglada por familia profesional en la zona formativa 1 (Fuente Servicio de estadística de la Consejería de Educación, Formación y Empleo y Servicio de Formación Profesional).

Destaca un primer grupo de familias profesionales con alta oferta, donde se encuentra la familia profesional de Administración y Gestión con un total de 1080 plazas ofertadas seguida de Sanidad con un total de 720 plazas para ocupar el tercer puesto Electricidad y Electrónica con 690 plazas ofertadas.



En un segundo grupo de familias profesionales cabe destacar Informática y Comunicaciones con 360 plazas, así como, Hostelería y Turismo con 280 plazas, Comercio y Marketing con 270 plazas, Servicios socioculturales y a la comunidad con 240 plazas, y cerrando este grupo las familias profesionales de Fabricación Mecánica, Transporte y Mantenimiento de vehículos, Imagen Personal con cerca de las 210 plazas ofertadas cada una.

En un tercer grupo se encuentran las familias profesionales de Química con 150 plazas, Edificación y obra civil, Actividades físicas y deportivas, Instalación y mantenimiento e Imagen y sonido con cerca de las 100 plazas cada una. Las familias profesionales de Energía y Agua y la de Industrias Alimentarias tienen una oferta reducida de 30 puestos escolares cada una, quedando nueve familias profesionales sin oferta en la zona formativa.

Si se examinan los datos generales de población escolar en ciclos formativos de formación profesional de la Región de Murcia se puede observar una tendencia al alza de la demanda de los ciclos formativos tanto de grado medio como grado superior.

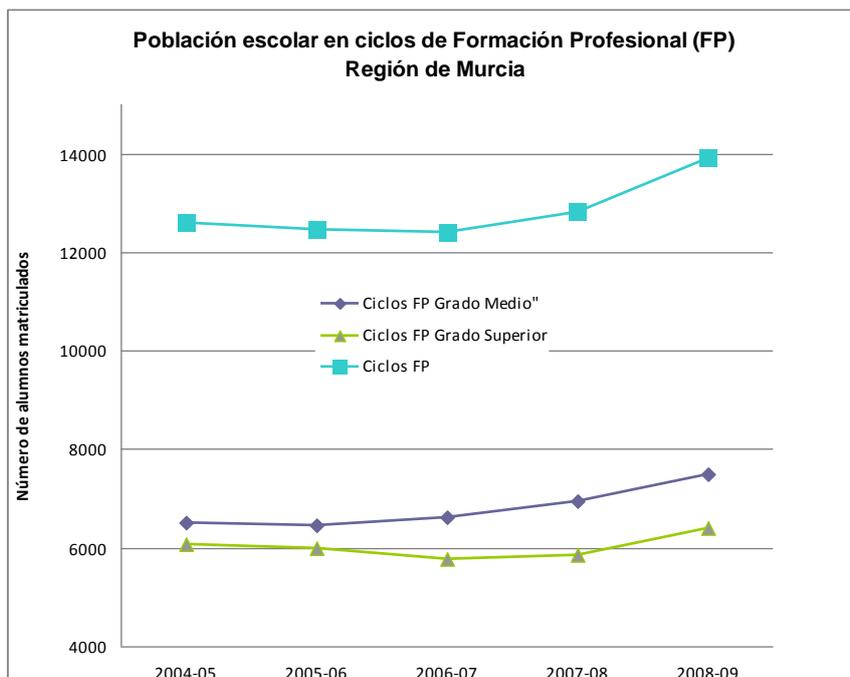


Gráfico Nº 5. Evolución de la población escolar en ciclos de formación profesional en la Región de Murcia. (Fuente Servicio de estadística de la Consejería de Educación, Formación y Empleo).

La evolución de alumnos matriculados en enseñanzas de formación profesional reglada en la Región de Murcia ha mantenido una tendencia ascendente con tasas crecientes de aumento que se agudizan en el tramo 2007-08 hasta 2008-09. En el presente curso 2009-10 se ha seguido incrementando el número de alumnos matriculados en ciclos formativos de formación profesional. La evolución se ha mantenido constante tanto para grado medio como para grado superior.

Trasladamos los datos de matriculación de la Región de Murcia y comparamos con los datos de la zona formativa tal y como se puede observar en la tabla Nº 26 donde se presenta la evolución de



alumnos matriculados en los ciclos formativos ofertados en la zona formativa desde el curso académico 2004-05.

**TABLA Nº 26. ALUMNADO MATRICULADO EN CICLOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DESDE 2004 HASTA 2009 (Fuente Servicio de estadística de la Consejería de Educación, Formación y Empleo).**

Nivel	Espacio geográfico	04-05	05-06	06-07	07-08	08-09	09-10
Grado Medio	Región de Murcia	6.521	6.459	6.623	6.954	7.500	7.999
	Zona formativa	2.736	2.596	2.576	2.901	-	-
Grado Superior	Región de Murcia	6.067	5.995	5.774	5.864	6.413	6.627
	Zona formativa	2.788	2.756	2.756	2.849	-	-
Total	Región de Murcia	12.588	12.454	12.397	12.818	13.913	14.696
	Zona formativa	5.524	5.352	5.332	5.750	-	-

Gráficamente también se puede observar la evolución de la población escolar en la zona formativa como se muestra a continuación:

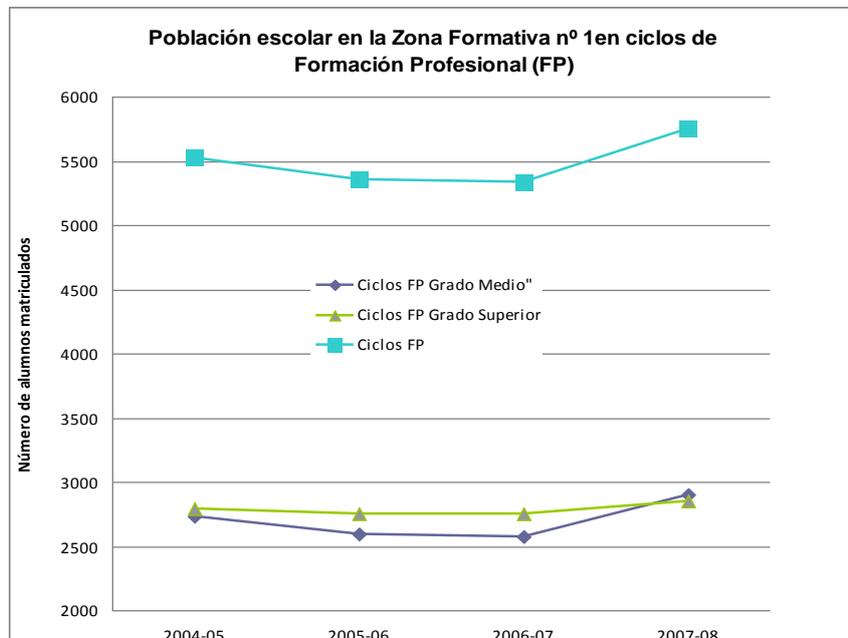


Gráfico Nº 6. Evolución de la población escolar en ciclos de formación profesional en la zona formativa 1. (Fuente Servicio de estadística de la Consejería de Educación, Formación y Empleo).



De esta comparativa se extrae que el alumnado matriculado en ciclos formativos de la zona formativa tiene una tendencia que sigue la misma pauta que el alumnado de toda la Región de Murcia. A diferencia de la evolución regional, la evolución en nuestra zona ha sido más incisiva en los ciclos de grado medio frente a los ciclos de grado superior donde se ha alcanzado un nivel de equilibrio en el número total de matriculados.

El tanto por cien de alumnos matriculados en Formación Profesional reglada en centros educativos de la zona formativa respecto al total de alumnado matriculado en la Región ha seguido una tendencia media a lo largo de los años de aproximadamente entre un 41 % - 48 % del total de la población escolar matriculada tanto para grado medio como para grado superior.

Se ha procedido a realizar un análisis de la oferta de puestos escolares por familias profesionales de la zona formativa respecto al total de la Región de Murcia y se ha obtenido el siguiente gráfico donde se observa la relación entre oferta de familias profesionales de la zona respecto al total de la oferta en la Región.

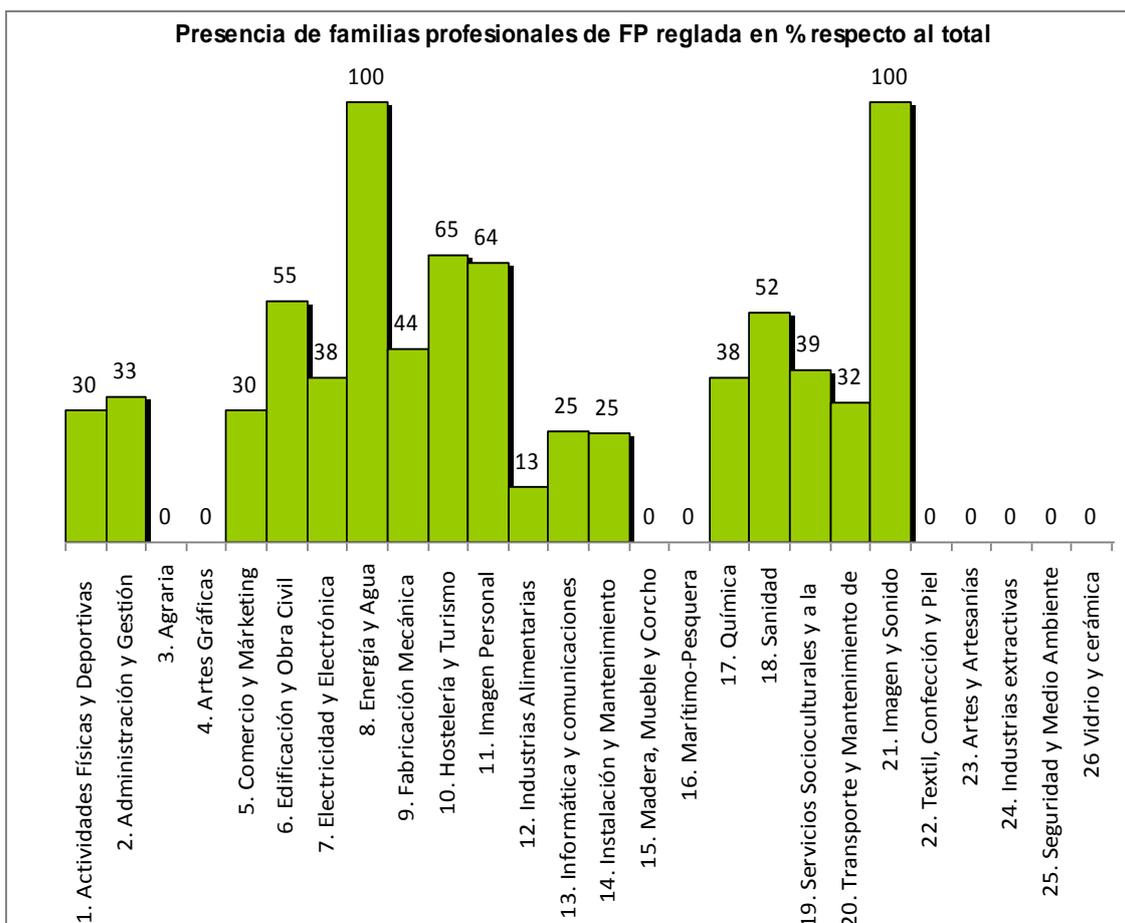


Gráfico Nº 7. % de oferta puestos escolares por familia profesional en ciclos formativos de grado medio y superior en la Zona formativa respecto a la oferta total de la Región de Murcia. (Fuente elaboración propia).



Si se toma como referencia el entorno de 41% - 48% de población escolar mencionado, ¿Debería de mantenerse una tasa media de este % de puestos escolares de familias profesionales ofertadas respecto al total? Esto más o menos se cumple en la mayoría de las familias profesionales aunque hay algunos aspectos destacables:

Primero.- Que las familias profesionales de energía y agua e imagen y sonido son exclusivas de la zona formativa con escasos puestos escolares ofertados, la familia profesional de energía y agua se añadió a la oferta de enseñanzas de formación profesional en la Región de Murcia recientemente, concretamente en 2009 con 30 puestos escolares.

Segundo.- Se podría detectar probable sobreoferta en la zona respecto al resto de la Región de las familias profesionales de Edificación y obra civil, Imagen Personal, Hostelería y Turismo y Sanidad, aunque en parte estaría justificado en las familias profesionales de Hostelería y Turismo y Sanidad de este probable exceso de plazas por el aprovechamiento de las instalaciones, materiales...que los centros disponen para el desarrollo del currículo de los ciclos formativos de estas familias profesionales.

Probablemente se podría defender esta sobreoferta a que habría que añadir al respecto que se cuenta con una zona formativa que tiene muy buenas comunicaciones con el resto de zonas formativas así como infraestructuras que asuman el desplazamiento de alumnado procedente de otras zonas y que son familias profesionales con una mayor presencia de ciclos formativos de grado superior, alumnado con perfil más adecuado para realizar traslados.

Tercero.- Probable déficit en la familia profesional de Industrias Alimentarias al margen de las nueve familias profesionales que no se ofertan en la zona. Cabe destacar en este punto, el déficit de oferta de la familia profesional de Instalación y mantenimiento que de 400 plazas totales aproximadamente en la Región se están ofertando 100 en la zona formativa.

El Servicio Regional de Empleo y Formación, en coordinación con los agentes económicos y sociales, las Corporaciones Locales y el resto de entidades implicadas en la formación, desarrolla una de sus principales competencias en materia de racionalización y optimización de programas de formación profesional para el empleo para un mejor aprovechamiento de los recursos destinados a la inserción, reinserción o recualificación de los trabajadores.

En la zona se han detectado 18 centros dedicados a acciones formativas en Alcantarilla, 2 en Beniel y 1 Santomera así como 263 centros en el municipio de Murcia de los cuales dos son Institutos de Educación Secundaria. La oferta de Formación para el Empleo en el año 2008 que se realizó en la zona formativa estaba destinada a un total de **20.787 plazas**, correspondientes a



acciones formativas distribuidas por familia profesional que a continuación se detallan en el siguiente gráfico.



Gráfico Nº 8. Oferta de formación profesional para el empleo en la zona formativa 1 (fuente SEF año 2008)

Como se observa, también se definen grupos de familias profesionales por el número de acciones formativas asociadas a la familia profesional, en un primer grupo se encuentra la familia profesional de Administración y Gestión con 367 acciones formativas, sobre temática muy diversa: gestión de PYMES, contabilidad, aplicaciones informáticas de gestión, inglés, etc. seguido de la familia de informática y comunicaciones con 224 acciones formativas enfocadas fundamentalmente al manejo de software básicos de PC.

En un segundo grupo se encuentran las familias profesionales de Transporte y Mantenimiento de vehículos con 99 acciones formativas, Seguridad y Medioambiente con 98 acciones formativas, Servicios socioculturales y a la comunidad con 82 acciones, Artes gráficas con 66 acciones, Comercio y Marketing con 76 acciones, Fabricación Mecánica con 51 acciones y las familias profesionales de Electricidad y electrónica y Edificación y obra civil con 42 y 40 acciones formativas respectivamente.

El tercer grupo con Energía y Agua con 26 acciones formativas, Hostelería y turismo con 30, Instalación y Mantenimiento con 26 e Imagen Personal con 20, Actividades físicas y deportivas con 20, Imagen y sonido con 16, Madera, Mueble y Corcho con 16.



Las familias profesionales de Química con 9, Artes y artesanía, 6 y la de Industrias Alimentarias con 3 acciones formativas demuestran una oferta reducida, quedando cuatro familias profesionales que no se ofertan acciones en la zona formativa.

Llegados a este punto la Comisión se plantea la siguiente pregunta ¿Serán complementarias las acciones formativas de formación para el empleo con las enseñanzas de formación profesional reglada así como los PCPI?

Para tratar de dar respuesta a tal cuestión se ha elaborado la tabla N°27 que se presenta a continuación donde se muestra la oferta en enseñanzas de formación profesional que hay por cada familia profesional:

TABLA N° 27. ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL POR FAMILIAS PROFESIONALES (Fuente elaboración propia).			
Familias profesionales	Nº PCPIS (2009)	Nº Ciclos de FP (2009)	Nº Acciones formativas (2008)
1. Actividades físicas y deportivas	0	3	20
2. Administración y Gestión	17	36	367
3. Agraria	3	0	14
4. Artes Gráficas	0	0	66
5. Comercio y Marketing	3	9	76
6. Edificación y Obra Civil	2	4	40
7. Electricidad y Electrónica	7	23	42
8. Energía y Agua	0	1	26
9. Fabricación Mecánica	3	7	51
10. Hostelería y Turismo	7	9	30
11. Imagen Personal	10	7	20
12. Industria alimentaria	0	1	3
13. Informática y Comunicaciones	5	12	224
14. Instalación y Mantenimiento	5	3	26
15. Madera, Mueble y Corcho	1	0	16
16. Marítimo-pesquera	0	0	0
17. Química	0	5	9
18. Sanidad	0	24	59
19. Servicios socioculturales y a la comunidad	0	8	82
20. Transporte y Mantenimiento de Vehículos	4	7	99
21. Imagen y sonido	0	3	16
22. Textil, confección y piel	0	0	0
23. Artes y artesanía	0	0	6
24. Industrias extractivas	0	0	0
25. Seguridad y medioambiente	0	0	98
26. Vidrio y cerámica	0	0	0

En este sentido, se observa que de las nueve familias profesionales que no se ofertaban en la formación profesional reglada, quedan tan solo 4 familias profesionales sin ningún tipo de oferta en



cualquiera de las enseñanzas de formación profesional en la zona como son Marítimo-pesquera, Textil, confección y piel, Industrias extractivas y Vidrio y cerámica.

Si se procede a analizar la población trabajadora desempleada en el año 2008 que ha realizado acciones formativas de formación profesional para el empleo se obtiene la siguiente tabla:

**TABLA Nº 28. POBLACIÓN TRABAJADORES DESEMPLEADOS DE LA ZONA FORMATIVA QUE HAN DESARROLLADO ACCIONES FORMATIVAS EN LA ZONA DURANTE EL AÑO 2008. (Fuente SEF).**

	Municipio	Número Alumnos/as	nº total desempleados (hombres+mujeres)del municipio	(%)
Trabajadores desempleados que realizaron acciones formativas de formación profesional para el empleo en el 2008 en la zona.	Alcantarilla	1105	4003	27,60
	Beniel	82	902	9,09
	Murcia	5195	19092	27,21
	Santomera	45	661	6,81

En las dos localidades de mayor población (Murcia y Alcantarilla) el porcentaje de trabajadores desempleados que han desarrollado acciones formativas es de un 27% con respecto del total. Esta proporción parece aceptable, si bien habría que contrastarla con el porcentaje de población desempleada de jóvenes o en edad de recibir formación. Los datos de población que se dispone indican que 29.375 jóvenes entre 15 y 19 años se encontraban en la zona formativa en el año 2008, si se estima que un 20% de jóvenes con el perfil de trabajador desempleado se encontraba interesado en acciones formativas de formación profesional para el empleo, vienen a ser en términos absolutos una estimación aproximada de unos 6000 jóvenes con necesidades de acciones formativas mencionadas.

Si se procede a analizar las necesidades formativas de formación profesional de la población inmigrante se obtiene la siguiente tabla:

**TABLA Nº 29. POBLACIÓN INMIGRANTE MATRICULADA EN ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL OFERTADAS EN LA ZONA FORMATIVA EN EL CURSO 2007/08 RESPECTO AL TOTAL DE MATRICULADOS. (Fuente SEF).**

	Municipio	Nº alumnos PCPI	Nº alumnos título Técnico	Nº alumnos título Técnico Superior
Población inmigrante matriculada en enseñanzas de formación profesional durante el curso 2007/08.	Alcantarilla	21	12	10
	Beniel	4	1	0



	Murcia	47	162	162
	Santomera	3	7	7
	Total	75	178	179
	%	15	6	6

El porcentaje de alumnos inmigrantes matriculados en ciclos formativos de formación profesional respecto del total de alumnos matriculados en ciclos formativos de grado medio y superior está en torno al 6%. En los PCPI, el porcentaje sube hasta el 15%, posiblemente esta preferencia sea debida a que los requisitos de acceso son más flexibles, entre otras cosas, no se exige ninguna titulación del sistema educativo para el acceso a los mismos.

Contrastando los datos de población, se obtiene que en la zona se encontraban en 2008 unos 3.432 inmigrantes de entre 15 y 19 años, de los cuales matriculados en formación profesional (PCPI y FP reglada) 432 lo que equivale a expresar que aproximadamente un 13 % del total de este sector de población se encuentra cursando formación profesional.

Un último análisis se basa en el estudio de la evolución desde 2004-2005 del número de matriculados en ciclos formativos de difícil cobertura y que puedan responder a perfiles profesionales altamente demandados por el sector productivo de la Zona formativa, hecho contrastado en la mayoría de los centros educativos presentados en la siguiente tabla:

TABLA Nº 30. EVOLUCIÓN ALUMNADO MATRICULADO EN CICLOS DE DÍFICIL COBERTURA Y CON PERFILES PROFESIONALES ALTAMENTE DEMANDADOS DESDE 2004 HASTA 2009. (Fuente: Servicio de estadística de la Consejería de Educación, Formación y Empleo y Servicio de Formación Profesional)									
Municipio	Nombre	Ciclo Formativo	Familia Profesional	Grado	2004-05	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09
Alcantarilla	IES Sanje	Soldadura y Calderería	Fabricación Mecánica	Medio	31	19	18	26	28
Murcia	IES El Palmar	Sistemas de Regulación y Control Automáticos	Electricidad y Electrónica	Superior	19	19	14	14	15
	IES Miguel de Cervantes	Producción por Mecanizado	Fabricación Mecánica	Superior	38	27	23	14	17
Murcia	IES Miguel de Cervantes	Desarrollo de Proyectos Mecánicos	Fabricación Mecánica	Superior	27	24	37	29	30

La evolución mostrada en la tabla anterior nos determina que se produce un descenso en el alumnado matriculado del ciclo formativo de grado superior de Producción por Mecanizado,



manteniéndose estable la matrícula en el resto de ciclos formativos de la tabla anterior. Se observa que la demanda es fuerte en el ciclo formativo de Soldadura y en menor medida en el ciclo de Desarrollo de Proyectos mecánicos. El ciclo formativo de grado superior de Sistemas de Regulación y Control automáticos, pese a tener un 50% de ocupación de plazas ofertadas, es uno de los ciclos que se ha contrastado que tradicionalmente tiene una buena acogida laboral por las empresas al igual que, en general, el resto de ciclos formativos comentados en este párrafo. Uno de los problemas más usuales de estos ciclos es que resultan poco atractivos para el alumnado.

### 3.3 ANÁLISIS CONJUNTO DE DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES EN LA ZONA FORMATIVA RESPECTO A LA SITUACIÓN DE LA FORMACIÓN: RESUMEN DE DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN.

En este apartado se plantea el análisis conjunto tanto de las fortalezas y debilidades derivadas del conjunto de los cuatro bloques anteriores, y de las oportunidades y amenazas derivadas del entorno exterior.

#### DAFO POBLACIÓN: EXTENSIÓN

<b>Debilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorio muy extenso con gran dispersión de núcleos de población.</li> <li>• Determinadas zonas están alejadas de la capital (lo que debe considerarse para realizar un estudio específico y una oferta propia).</li> </ul>
<b>Fortalezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación estratégica en la región, posibilita que se acceda a formación desde otras zonas.</li> <li>• Es la capital de la Región contando con todo tipo de servicios</li> <li>• Facilidad de acceso por carretera</li> <li>• Amplia red de transporte público desde las pedanías</li> <li>• Principales núcleos de población cercanos (Murcia y Alcantarilla)</li> <li>• Infraestructura suficiente para lo distintos sistemas de formación</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechar la extensión de su territorio para posibilitar formación a otras zonas</li> <li>• Posibilidad de realizar una oferta diversificada</li> <li>• Red de comunicaciones de acceso rápido a los principales núcleos de población.</li> </ul>
<b>Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cercanía a otro núcleo de población importante que pertenece a distinta zona formativa (Molina de Segura).</li> </ul>

#### DAFO POBLACIÓN: POBLACIÓN

<b>Debilidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Necesidad de atender a los núcleos de población alejados de la capital, siendo necesario considerar que la oferta debe cubrir al total de la zona y ser suficientemente diferenciada.</li> </ul>
<b>Fortalezas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La zona cuenta con el 34,82% de la población de la Región y la mayor parte reside en la capital en pedanías o municipios cercanos.</li> <li>• Elevado índice de población en edad escolar (hasta los 20 años) lo que constituye una buena tasa de juventud de la zona formativa.</li> <li>• Elevado índice de población que puede acceder a formación para el empleo.</li> <li>• Gran diversidad de población en cuanto a niveles de formación e intereses.</li> <li>• Infraestructura suficiente para acoger la oferta formativa.</li> </ul>
<b>Oportunidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento progresivo de la población (31,84% en los últimos 7 años).</li> <li>• Aumento de la población extranjera con necesidades específicas de formación.</li> <li>• Grandes posibilidades de acoger población transeúnte para realizar acciones formativas.</li> </ul>
<b>Amenazas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imposibilidad de compatibilizar el horario de trabajo y el laboral y de disponer del tiempo necesario para acceder a los centros de formación.</li> <li>• Posible tendencia a la disminución de la población extranjera con motivo de la falta de empleo.</li> </ul>

## DAFO MERCADO LABORAL

<p><b>Debilidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grandes bolsas de economía sumergida.</li> <li>• Mercado laboral discriminatorio con las mujeres, los discapacitados, los demandantes de más antigüedad y los perceptores de prestaciones, especialmente los que cobran ayudas asistenciales, subsidios para mayores de 52 años y la Renta Activa de Inserción (RAI).</li> <li>• Acceso al mercado laboral poco transparente.</li> <li>• Tasa más elevada de paro en el sector servicios que es el más representativo de la zona formativa seguido de la construcción.</li> <li>• Fuerte número de desempleados sin cualificar proveniente del sector construcción.</li> <li>• Falta de efecto demostración de empresas de alta cualificación y tecnología, que ofertan consecuentemente empleos de tal carácter.</li> </ul>
<p><b>Fortalezas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia observatorios ocupacionales, bolsas de trabajo on-line, red de centros de bolsas de empleo conectadas.</li> <li>• Creciente nivel de instrucción de la población activa por la extensión de la formación.</li> <li>• Avance en la reducción de la jornada laboral pública y privada.</li> <li>• Sector servicios no en crecimiento que ocupa uno de cada dos empleos existentes.</li> <li>• Expansión de sectores concretos que se traduce en un auge del empleo como la de transformación agroalimentaria.</li> </ul>
<p><b>Oportunidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechamiento de las obras aeroportuarias así como ayudas estatales para reducir la tasa de desempleo del sector construcción. La ley de desarrollo sostenible. Probable aparición de nuevas actividades generadoras de empleo.</li> <li>• La progresiva implantación de políticas de formación para la reinserción y el cambio de actividad.</li> <li>• La tercera revolución industrial basada en la informática y las telecomunicaciones.</li> <li>• La globalización de la economía.</li> <li>• Transformar los servicios de orientación profesional.</li> <li>• La búsqueda de una adecuada relación entre empleo y productividad.</li> <li>• Colaboración entre el sistema educativo y el sistema productivo.</li> <li>• La actitud colectiva es favorable al autoempleo.</li> </ul>
<p><b>Amenazas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento del desempleo. El empleo creado no guarda relación con el crecimiento actual de la población activa.</li> <li>• Las actividades productivas generen empleo de baja calidad y poca cualificación.</li> <li>• Elevada tasa de desempleo de la población inmigrante.</li> <li>• A pesar de que se incrementa la población activa femenina, aumenta cada vez más el número de mujeres desempleadas, con empleos precarios de elevada estacionalidad y temporalidad, menores salarios y un reducido acceso a puestos de responsabilidad.</li> <li>• La presencia del pluriempleo elimina cierto número de ofertas que podrían estar siendo ocupadas por desempleados.</li> </ul>

## DAFO SISTEMA PRODUCTIVO

<p><b>Debilidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tejido productivo asentado predominantemente en sectores que adolecen de una posición competitiva inadecuada como son Construcción y a su vez poca Industria. Crecimiento anterior desmesurado basado en la construcción, un modelo de desarrollo agotado. Pocas empresas agrícolas y ganaderas.</li> <li>• Ausencias de actuaciones tanto en la eficiencia energética como en las instalaciones de energía solar térmica y fotovoltaica en la edificación.</li> <li>• Desde el punto de vista organizativo, la mayoría de las empresas murcianas experimentan carencias en la cultura organizativa que dificultan la implantación de nuevas técnicas de gestión.</li> <li>• Las empresas son de reducido tamaño en todos los sectores productivos, predominando las PYMES. Este reducido tamaño las limita para la correcta comercialización, la promoción, la diferenciación de productos, la innovación tecnológica, la diversificación productiva, etc., al tiempo que provoca problemas de financiación externa.</li> <li>• Reducida propensión a la innovación tecnológica.</li> <li>• La insuficiencia de recursos hídricos supone uno de los factores limitativos básicos para el desarrollo de la Región de Murcia. La escasa dotación de agua, unido a la falta de garantía de abastecimiento de caudales procedentes de otras cuencas, supone un grave estrangulamiento para el sector agrario, cuya potencialidad para competir con eficiencia en los mercados exteriores es muy elevada, al tiempo que limita el desarrollo de actividades industriales y del turismo, sin olvidar los efectos negativos sobre la calidad de vida de los ciudadanos y sobre el medio ambiente.</li> <li>• La situación del ferrocarril es todavía inadecuada en cuanto a comunicaciones en la zona formativa nº1.</li> <li>• Desconocimiento por parte de las empresas del sistema educativo y poca cooperación entre empresas y sistema formativo.</li> </ul>
<p><b>Fortalezas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sector agroalimentario tiene una importante presencia en la Zona formativa y sirve como motor de desarrollo para una serie de industrias que han ido surgiendo de modo auxiliar o complementario y tiene una amplia cadena productiva integrada por los sectores de la agricultura, metal- mecánica, alimentación y bebidas, conservas vegetales, transporte e industria química.</li> <li>• La ubicación de la zona formativa en el Arco Mediterráneo, eje de elevado potencial de crecimiento económico y desarrollo social.</li> <li>• La combinación de factores primarios, como la localización geográfica, recursos naturales y clima, constituyen ventajas permanentes para el sector agroalimentario y el turismo, así como foco de atracción para inversiones externas.</li> <li>• Empresas del sector industrial estable (poca variación en el número empresas y en el empleo) y presencia de empresas del sector energías renovables.</li> </ul>
<p><b>Oportunidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posibilidad de invertir en calidad educativa y formación.</li> <li>• Posibilidad de cambiar el modelo económico basado en el beneficio fácil y rápido y la especulación, por otro de mayor valor añadido.</li> <li>• Inserción de la zona formativa en uno de los más potentes ejes europeos de desarrollo económico como el Arco Mediterráneo.</li> <li>• Presencia de instalaciones aeroportuarias (y futuro desarrollo).</li> <li>• Apuesta creciente por las energías limpias y renovables, en especial el desarrollo de la energía solar con la ley de desarrollo sostenible.</li> <li>• En el área sanitaria existe una creciente demanda de la Administración Pública de titulados de formación profesional.</li> <li>• Conseguir que la mano de obra alcance una fuerte especialización.</li> </ul>
<p><b>Amenazas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La crisis de confianza y desaceleración del consumo y de la inversión.</li> <li>• Desequilibrio entre el peso de los sectores productivos en la Zona formativa.</li> <li>• Sector de Construcción</li> <li>• Crecimiento de la economía sumergida.</li> <li>• Falta de competitividad por personal no especializado.</li> </ul>

## ANÁLISIS DAFO-SISTEMA EDUCATIVO Y FORMATIVO

<p><b>Debilidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las nuevas cualificaciones profesionales son poco conocidas y tienen dificultad para ser identificadas dentro de las profesiones y oficios del sector.</li> <li>• Falta de ajuste con las demandas del sector productivo, tanto de la formación profesional reglada como de la formación profesional para el empleo.</li> <li>• Estancamiento en los alumnos matriculados en ciclos formativos de grado superior de formación profesional de la zona formativa frente al aumento de matrícula de ciclos formativos de grado medio derivado en parte de la falta de continuidad entre los ciclos formativos de grado medio y grado superior.</li> <li>• Desconocimiento del tejido empresarial de la zona formativa de la oferta de formación profesional.</li> <li>• El sistema actualmente en vigor es poco flexible para formar los técnicos que el sector demanda.</li> <li>• Escasa oferta de certificados de profesionalidad asociados a unidades de competencia y falta de convocatorias de pruebas libres para obtención de títulos de formación profesional del sistema educativo.</li> <li>• Escasa oferta de Programas de Cualificación profesional inicial en la zona formativa y ciclos formativos en la modalidad a distancia, así como ciclos formativos en modalidad bilingüe.</li> </ul>
<p><b>Fortalezas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación e inicio del desarrollo del sistema de reconocimiento de cualificaciones profesionales.</li> <li>• Creación de Centros Integrados que proporcionarán formación profesional reglada y formación para el empleo lo que puede aumentar la demanda de enseñanzas de formación profesional.</li> <li>• Oferta muy amplia de ciclos de formación profesional del sistema educativo en la zona formativa con una implantación adecuada y actualizada a los nuevos títulos.</li> <li>• Aumento de posibilidades de inserción laboral debido a la concentración del tejido empresarial de la Región de Murcia en la zona formativa.</li> <li>• Facilidad de acceso del alumnado a las ofertas de enseñanzas de formación profesional de los centros educativos al disponer una ubicación concentrada.</li> </ul>
<p><b>Oportunidades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de los esfuerzos en la internacionalización de la formación profesional a través de los programas de iniciativas comunitarias Becas Erasmus para ciclos formativos de grado superior y Programas Leonardo Da Vinci para ciclos formativos de grado medio y en la oferta de ciclos formativos de formación profesional en la modalidad bilingüe.</li> <li>• Creación y desarrollo de planes profesionales, con particular atención a los desocupados, en los que se establezcan las capacidades, metas profesionales y la estrategia de incorporación al trabajo.</li> <li>• Mejora del sistema de información y orientación profesional - laboral a través de la creación de una unidad que de respuesta a este asesoramiento, así como su introducción o mejora en la red con un portal que permita una sencilla elección de itinerarios formativos y laborales. Uso de campañas publicitarias, en las que se destaquen los beneficios de la formación profesional reglada (inserción laboral rápida, adquisición de cualificaciones que faciliten la formación a lo largo de la vida, estancias en el extranjero en las prácticas de formación en centros de trabajo, etc.)</li> <li>• Asesoramiento a las empresas en especial las de menor tamaño (PYMES) sobre las políticas de formación, así como sobre la posibilidad de que los ciudadanos acrediten los conocimientos adquiridos en su experiencia laboral.</li> <li>• Mejorar el prestigio de la Formación Profesional y conseguir que los centros que imparten enseñanzas de formación profesional se impliquen en sistemas de gestión de calidad a través de la acreditación con certificados tipo ISO.</li> </ul>
<p><b>Amenazas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visión peyorativa tradicional en la sociedad respecto a las enseñanzas de formación profesional.</li> <li>• Complejidad en la configuración de las enseñanzas de formación profesional tanto reglada como de formación para el empleo por la participación de numerosos agentes: Administración educativa-laboral, asociaciones de empresarios, sindicatos, centros de formación y trabajadores.</li> <li>• Escaso reconocimiento académico de los títulos de Formación profesional, en especial de los Técnicos Superiores, lo que puede verse como poca entidad académica de estos estudios.</li> <li>• Falta de conocimientos básicos generales y aplicados en el personal que quiera cualificarse. Así como una gran cantidad de personal sin cualificación.</li> <li>• Necesidad de que se valore en las contrataciones al personal cualificado por parte de los empleadores.</li> </ul>



## 4. CONCLUSIONES

Analizada la información que aporta el análisis descriptivo de la situación actual de la zona formativa para cada uno de los ámbitos de trabajo, los indicadores que se han obtenido en el análisis DAFO, los datos que se extraen de las encuestas que se han realizado a las empresas de la zona y la información que se ha obtenido de diferentes fuentes documentales que se han consultado, se realizan las siguiente propuestas:

### 4.1. PROPUESTA NECESIDADES DE FORMACIÓN

**Primero.-** La Comisión detecta una necesidad formativa relativa a la sostenibilidad en todo el ciclo de la vida de las viviendas y edificios en el sector de la construcción, si bien no ha encontrado una cualificación profesional en el diseño actual que se adecúe a la misma y pueda servir de referencia. Por lo que emplaza a que las propuestas para este sector vayan en el sentido indicado.

Esta propuesta se justifica con base en los siguientes criterios:

- La Comisión habiendo analizado la actual oferta de formación profesional de la familia profesional de edificación y obra civil determina que se encuentra obsoleta, ya que se basa sobre todo, en el diseño, desarrollo y construcción de obras de edificación de nueva planta, dejando al margen los campos de la rehabilitación y la renovación urbana.
- En el análisis del mercado laboral de la zona formativa destaca principalmente el sector construcción, donde se ha detectado que se encuentra bastante deteriorado con una cifra de trabajadores desempleados muy elevada. En agosto de 2009 las actividades de construcción junto a las actividades relativas a inmobiliarias, alquiler y servicios empresariales presentaban 15.713 trabajadores desempleados, lo que representaba el 40% del total de la cifra de paro en la zona, sin contar puestos de trabajos indirectos afectados no encuadrados en estas actividades.
- En el período 2004-2007 el sector productivo de la construcción desarrolló un crecimiento con base en la proliferación de pequeñas empresas, que encontró frenazo en la zona formativa con el pinchazo de la “burbuja inmobiliaria” iniciado aproximadamente a finales de 2007; es a partir de esta fecha cuando también se empieza a observar la desaparición de grandes empresas del sector, tendencia que se ha mantenido hasta la actualidad.
- Llegado a este punto se plantean las siguientes cuestiones: ¿Tenemos un importante volumen de trabajadores cualificados en situación de desempleo con necesidades de reciclaje o reorientación profesional? o ¿Son trabajadores en situación de desempleo sin ningún tipo de cualificación?

Para dar respuesta a estas preguntas se ha analizado la cifra de población desempleada por nivel de estudios, viendo que en la zona formativa hay 20.921 trabajadores desempleados con tan solo estudios secundarios, que representa la cifra más elevada de trabajadores desempleados.

Por lo que es muy probable que los puestos de trabajo en el sector construcción se hayan ocupado por trabajadores sin cualificación profesional y que, en lógica, en la actualidad haya un elevado número de jóvenes desempleados que abandonaron los estudios sin obtener cualificación profesional, a los que habría que añadir una considerable cifra de población inmigrante desempleada sin cualificar.

- Esta diversidad de trabajadores desempleados planteada deriva en una dificultad de puesta en marcha de procesos de cualificación o recualificación profesional, se debe por tanto presentar



alternativas a este sector de población que puedan ayudar a paliar los efectos adversos de tal situación.

- Casi todas las fuentes externas documentales consultadas, coinciden hacia dónde va a migrar la estrategia del sector construcción, que en el caso de la edificación tenderá fundamentalmente a la rehabilitación como eje principal y en la misma línea, pero de menor medida, se apostará por el mantenimiento y conservación de construcciones y, probablemente, se realizarán nuevas edificaciones pero de forma muy controlada. En lo que respecta a la obra civil, se producirá una renovación urbana mediante el reciclaje de barrios y se urbanizará lo estrictamente necesario, ya no habrá grandes aventuras urbanísticas. Además en la medida de lo posible, se mantendrá o aumentará el impulso en infraestructuras, estas tendencias se encuentran respaldadas por la ley de economía sostenible.

- En el ámbito de la rehabilitación, cabe destacar que una de las bases de la propuesta de esta cualificación va encaminada a que se abarque un mayor amplio abanico de actividades básicas de reforma en edificios en el sector de construcción (electricidad, albañilería, carpintería, fontanería....).

- La Comisión expone que se realice una propuesta de estudio de iniciativas de implantación del carnet profesional de construcción, asociado a la acreditación de una cualificación profesional. En este sentido se ha contrastado que existen adelantos en lo referente a esta propuesta, aunque enfocado principalmente a la formación en prevención de riesgos laborales, ya puesto en marcha en la Fundación Laboral de la Construcción (FLC), organismo paritario del sector de la construcción, como consecuencia de lo previsto en la Ley 32/2006, reguladora de la subcontratación en el sector de la Construcción y de lo establecido en el vigente Convenio General del Sector de la Construcción 2007 - 2011. Este organismo ha puesto en marcha la TPC (Tarjeta Profesional de la Construcción) en la que, a través de su web se puede recabar los datos del trabajador que la posea. Esta tarjeta es un documento mediante el cual se acredita la experiencia en el sector, la cualificación profesional y la formación recibida de cada trabajador. En la Región de Murcia se encuentra avanzada la TPC de la FREMM, que acredita la formación específica recibida del Sector del Metal por el trabajador en materia de prevención de riesgos laborales en aquellas actividades y sectores del Metal que trabajan en obras de construcción.

**Segundo.-** Se propone como necesidad formativa el montaje, puesta en servicio, operación y mantenimiento de instalaciones solares térmicas y fotovoltaicas, con la calidad y seguridad requeridas y cumpliendo la normativa vigente.

Esta propuesta se basa en los siguientes argumentos:

- En el análisis del sistema productivo se ha detectado como nuevo yacimiento de empleo lo que se relaciona con el control de la energía y su mejora a través de nuevas fuentes de energía (solar, eólica, madera, basuras domésticas...).

- En el DAFO se establece como oportunidad del Sistema Productivo la ley de economía sostenible donde se contempla beneficios fiscales en las obras de rehabilitación de viviendas cuyo fin sea la eficiencia energética.

- El Plan 2000 ESE de rehabilitación y eficiencia energética en las administraciones públicas, busca un acuerdo para reformar 2.000 edificios públicos al objeto de ahorrar, como mínimo, un 20% de su consumo energético de aquí al 2012.



- La Zona formativa tiene una elevada densidad de población en los municipios de Murcia y Alcantarilla, se prevé un aumento, cada vez con mayor fuerza, en tendencias a la vivienda solar y sostenible a través de placas solares que sirvan a los edificios de climatización y ACS.

- Con base en lo expuesto, y para que la formación abarque un mayor campo de la eficiencia energética y energía solar térmica y fotovoltaica, se propone en este punto como necesidad formativa complementaria la eficiencia en edificios.

**Tercero.-** Se propone como necesidad formativa la gestión de residuos urbanos e industriales asociada a la competencia general de recoger, transportar, valorizar y eliminar los residuos urbanos e industriales como uno de los ejes en el que se apoyará el sector construcción.

Esta propuesta se justifica con base en:

- Puede significar un importante vivero de puestos de trabajo, si se llevan a cabo los proyectos a financiar en este campo que tiene prevista la nueva ley sostenible.

- Los estudios consultados contemplan la gestión de residuos como un nuevo yacimiento de empleo y la sociedad tiende a una mayor sensibilización con el medio ambiente.

- Se puede acentuar esta actividad debido al constante aumento de población y el elevado número de empresas ubicadas en la Zona formativa.

- Existen importantes empresas dentro del sector productivo dedicadas a esta actividad en la zona formativa.

- Si se analiza la oferta educativa de formación profesional hay una descompensación en las enseñanzas de la familia profesional de seguridad y medioambiente con mucha oferta en formación en prevención de riesgos laborales a través de acciones formativas de formación profesional para el empleo frente a las escasas acciones formativas en gestión de residuos. Por otro lado, no existen ciclos de formación profesional reglada de la familia profesional Seguridad y Medioambiente, en parte a que no se han desarrollado de momento titulaciones de esta familia profesional por el MEC.

**Cuarto.-** En el análisis de las características sociodemográficas y de la implantación actual del sistema formativo, tanto reglado como para formación para el empleo, se ha detectado que la zona formativa se caracteriza por ofertar una amplia variedad de títulos de Técnico y Técnico superior, Programas de Cualificación Profesional Inicial y acciones formativas de formación profesional para el empleo. Estas características singulares de la zona formativa, hacen que lo más probable sea que cualquier propuesta de necesidad formativa realizada pueda tener cabida. Lo difícil, es determinar qué necesidades formativas son las que dan cobertura a los perfiles profesionales demandados y que hasta el momento no tienen su reflejo en el mercado laboral de la Zona formativa.

No obstante, una de las necesidades formativas que se ha detectado es la que da respuesta a la cualificación profesional dirigida a los trabajadores implicados en el traslado de pacientes al centro sanitario, prestar atención básica sanitaria y psicológica en el entorno pre-hospitalario, llevar a cabo actividades de tele operación y tele asistencia sanitaria, y colaborar con la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsible y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe. Se justifica la propuesta atendiendo a los siguientes factores:



- Probable aumento de demanda de titulaciones de Técnico en formación profesional por la Administración con competencias en materia de sanidad.
- Es una necesidad formativa encuadrada en una familia profesional que tiene una alta tasa de presencia en la zona respecto a la Región de Murcia en formación reglada (superior al 50%), lo que equivale a que de cada dos ciclos formativos de esta familia al menos uno de ellos recaer en la zona formativa. Si se tiene en cuenta que solo se dispone de un único título de Técnico en la Región de Murcia que da respuesta a esta necesidad formativa planteada y que no está en la zona formativa, sería conveniente plantearse en caso de ampliación de enseñanzas su implantación en la zona.
- Se espera una elevada demanda, como suele ocurrir en las enseñanzas de formación profesional de la familia profesional de Sanidad y más aún siendo una necesidad formativa que podría enmarcarse en un ciclo formativo de grado medio, debido a que se ha contrastado un aumento en general de la matrícula en enseñanzas de formación profesional reglada. Además, aunque no sea objeto directo de las enseñanzas de formación profesional, se puede contribuir a una probable continuidad de estudios en enseñanzas de ciclos formativos de formación profesional de grado superior de la misma familia profesional.
- Se considera que las características de la zona posibilitarían el desarrollo de las acciones formativas necesarias por el volumen de población y el acceso a estas enseñanzas de alumnado procedente de otros municipios por las comunicaciones que hay con las zonas formativas del resto de la Región de Murcia.
- En cuanto al mercado laboral, según los datos estudiados se observa que la actividad sanitaria no ha sido demasiado castigada por la crisis económica.

**Quinto.-** Se propone como necesidad formativa el servicio de asistencia técnica de montaje y puesta en marcha de bienes de equipo y maquinaria industrial, así como mantenimiento industrial, encuadrada en la familia profesional de Instalación y Mantenimiento. Esta propuesta se hace en función de los siguientes factores:

- En el análisis del sistema productivo se observa que hasta el 2007 el tejido industrial ha experimentado un aumento en las empresas, predominando un elevado número de PYMES y observándose un crecimiento moderado de grandes empresas. Esta situación requerirá de un servicio de asistencia técnica que mantenga los bienes de equipo y maquinaria industrial en condiciones de funcionamiento y disponibilidad durante el periodo de garantía, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- No existe en la Zona formativa oferta de cualificaciones profesionales dirigidas a esta necesidad formativa en ciclos formativos de formación profesional.
- La tasa de desempleo en el sector Industrial, aún siendo negativa, ha soportado mejor la desfavorable situación económica y puede constituir una de las bases del futuro crecimiento económico.
- La competencia general de la necesidad formativa se basa en montar y poner en marcha bienes de equipo y maquinaria industrial, a partir de planos de montaje e instrucciones técnicas, utilizando los útiles y herramientas requeridos, manteniendo los bienes de equipo y maquinaria industrial en condiciones de funcionamiento y disponibilidad durante el periodo de garantía y cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.



**Sexto.-** Se propone como necesidad formativa la atención sociosanitaria a personas en el domicilio, cualificación que pertenece a la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad. Los factores que justificarían la propuesta serían:

-En el estudio de las características sociodemográficas de la zona formativa, se comprueba que la población con edad superior a los 65 años en el año 2008 era de 64.812 habitantes, lo que supone un 13 % del total de la población, siendo este el sector de población que tiene mayor probabilidad de demandar determinados servicios de atención sociosanitaria a personas en el domicilio.

-En el sistema productivo este tipo de actuaciones se refleja como un yacimiento de empleo, además existen ayudas estatales que pueden colaborar en casos concretos en la financiación de este tipo de servicio.

- En el análisis del mercado laboral se observa que otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales cuenta con una baja tasa de desempleo en términos absolutos, de 1.440 trabajadores desempleados frente a los 628 del 2007.

- Esta propuesta formativa puede dar respuesta también a un colectivo más específico que actualmente carezca de cualificación profesional en este ámbito, como es la población inmigrante que pueda tender a la búsqueda de nuevos empleos o bien los propios familiares de las personas dependientes que por circunstancias de diversa índole requieran de cualificación.

- La oferta de formación profesional reglada es muy reducida en la zona formativa y, en general en la Región de Murcia, presentándose altos niveles de demanda de formación en esta competencia.

- Habría que habilitar una bolsa de trabajo para facilitar el acceso a potenciales puestos de trabajo por parte de los trabajadores con este tipo de cualificación.

- La unidad de competencia general que se pretende con esta propuesta va encaminada a atender a personas dependientes en el ámbito sociosanitario en donde se desarrolle su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el entorno.

- La estrategia es acceder a los probables puestos de trabajo de las Administraciones Públicas, fundamentalmente municipales y autonómicas, encargadas de la gestión y prestación de servicios domiciliarios de atención a personas dependientes así como entidades privadas, con o sin ánimo de lucro, tanto si ofertan servicios directos al usuario, como si son responsables de la gestión de servicios o programas de atención domiciliaria de titularidad pública. También es posible como autónomo, ofertando sus servicios directamente a unidades convivenciales demandantes o creando su propia empresa de servicios domiciliarios, asociado con otros técnicos.

**Séptimo.-** Se propone como necesidad formativa la cualificación que hace referencia a la asistencia social y servicios al consumidor encuadrada en la familia profesional de servicios socioculturales y a la comunidad y basada en la competencia general de realizar las tareas de limpieza y mantenimiento de superficies y mobiliario en edificios y locales seleccionando las técnicas, útiles, productos y máquinas para garantizar la higienización, conservación y mantenimiento, en su caso, bajo la supervisión del profesional competente, cumpliendo con la normativa aplicable en materia de seguridad y salud.

Esta propuesta se realiza con base en lo siguiente:



- El mercado en los sectores de asistencia social y servicios al consumidor encuentra siempre una mano de obra no cualificada, que en la mayoría de los casos incide en la proliferación de la economía sumergida.
- Se ha contrastado que en los datos de población y mercado laboral existe un elevado número de desempleados de población inmigrante lo que va a implicar un probable aumento de demanda de estos puestos de trabajo.
- Al igual que en la conclusión previa, habría que habilitar una bolsa de trabajo para facilitar el acceso a potenciales puestos de trabajo por parte de los trabajadores con este tipo de cualificación.
- Constituye una necesidad formativa que puede complementar la cualificación profesional enfocada a la atención sociosanitaria mencionada anteriormente.

**Octavo.-** Se propone como necesidad formativa las actividades de venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización estableciendo relaciones con el cliente de la manera más satisfactoria, alcanzando los objetivos propuestos por la organización y estableciendo vínculos que propicien la fidelización del cliente y además dispongan formación que permita comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente.

Esta propuesta se realiza con base en:

- Apostar por la formación profesional en la familia profesional de comercio y marketing es una respuesta derivada de que la mayor facturación de la zona formativa proviene del sector servicios que destaca sobre el resto de sectores situando la actividad comercial como una de las bases de este sector.
- En el sector servicios, se observa que las dos principales empresas de la zona formativa disponen de puestos de trabajo más específicos como son cajero/a de comercio, dependiente de comercio, vendedor/a y promotor/a comercial cuya demanda también se contrasta con las encuestas del SEF realizadas en las que se solicita encargado de tienda.
- Este profesional ejercerá su actividad en cualquier sector productivo en el área de comercialización: En establecimientos comerciales pequeños, medianos o grandes trabajará por cuenta ajena en las diferentes secciones comerciales, en la comercialización de productos y servicios por cuenta propia y ajena fuera del establecimiento comercial, en PYMES y empresas industriales en el departamento comercial, en el departamento de atención al cliente/consumidor/usuario de: Organismos públicos y empresas grandes y medianas industriales y comerciales.
- La zona formativa tiene una buena oferta de la familia profesional de Comercio y Marketing y esta necesidad formativa vendría a completar la formación para obtener un puesto de trabajo más específico en la actividad comercial.

**Noveno.-** En la misma línea de lo anterior, se propone como necesidad formativa las que permitan cualificar las ocupaciones de operador/a de venta en comercio electrónico, técnico de información y atención al cliente, teleoperadoras (call-center), televendedor/a que dispongan de formación que permita comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente en actividades comerciales.

Además de lo establecido en el apartado anterior esta propuesta se hace con base en:



- Se hace necesaria la cualificación de todos los profesionales que se vayan a implicar en el sector comercial en todos los niveles.

- A corto plazo, se prevé el funcionamiento de las instalaciones aeroportuarias en la Región de Murcia, hecho que puede inducir en un probable aumento del comercio exterior lo que puede derivar en un aumento de demanda de puestos de trabajo relacionados con la necesidad formativa.

- Incorporación con más fuerza de las nuevas tecnologías en el sector comercial.

**Décimo.-** Se propone como necesidad formativa la formación en idiomas de los profesionales implicados en el sector turístico.

Esta propuesta se realiza con base en:

- La región de Murcia ha sufrido, en estos últimos años, un fuerte impulso de la industria turística con unas buenas perspectivas de futuro, que le dan un carácter estratégico influyendo directamente sobre el resto de sectores económicos de la región.

- El sector turístico es uno de los indicados para relanzar el crecimiento económico de la zona tras el último estudio publicado por “la Caixa” dentro del cuarto volumen de la Colección de Comunidad Autónomas que publica el Servicio de Estudios de la entidad.

- En la zona formativa, como se ha contrastado en el análisis de las encuestas, se ha detectado la exigencia de cualificación en lo referente al dominio de idiomas en el sector turístico.

- A la hora de realizar la propuesta de necesidades formativas se ha evaluado la estrategia planteada por el Centro de Cualificación Turística (CCT) que a continuación se presenta. Así, en el 2009 pusieron en marcha tres certificados de profesionalidad:

- “Recepción en Alojamientos”
  - Módulo profesional: Recepción y atención al cliente, de 180 horas de duración.
- “Operaciones básicas de Restaurante y Bar”
  - Módulo profesional: Servicio básico de restaurante y bar, 120 horas de duración.
  - Módulo: Aprovisionamiento, bebidas y comidas rápidas, 120 horas de duración.
- “Cocina”
  - Seguridad e higiene en protección ambiental en la hostelería, de 60 horas de duración.
  - Módulo profesional: Preelaboración y conservación de alimentos, de 190 horas de duración.

En el año 2010 se están poniendo en marcha módulos profesionales de los diferentes certificados de profesionalidad, concretamente.

- “Recepción en Alojamientos”
- “Creación y gestión de viajes combinados y eventos”.
- “Cocina”
- “Operaciones básicas de Restaurante y Bar”
- “Servicios de Restaurante”

- Para realizar otro tipo de propuestas referentes a la formación en el sector turístico, sería necesario establecer un acuerdo entre los empresarios, sindicatos y Administración para que en este sector se exija profesionales formados y correctamente cualificados que cubran las necesidades del mismo.



**Undécimo.-** Se propone como necesidad formativa las operaciones auxiliares de mantenimiento y transporte interno en la industria alimentaria.

Esta propuesta se realiza con base en:

- La Zona formativa cuenta con una importante presencia de empresas dedicadas a la Industria alimentaria.
- Elevado número de desempleados sin cualificación y población inmigrante en la Zona formativa.
- Falta de oferta de formación profesional tanto reglada como para el empleo de la familia profesional de Industrias Alimentarias en la zona formativa.
- Economía sumergida en el sector debido a que en determinados casos, por la temporalidad de los productos que genera, se contrata mano de obra sin cualificar para suplir los periodos con fuerte producción.
- En las fuentes consultadas (estudio publicado por la Caixa), se apunta a la Industria alimentaria como alternativa para impulsar el crecimiento económico estratégico de la Región de Murcia.
- La competencia general a la que se hace referencia en esta necesidad formativa va encaminada a realizar operaciones de limpieza e higiene de equipos e instalaciones, así como de ayuda al mantenimiento de primer nivel. Manejar carretillas y dispositivos de transporte interno para la carga y descarga de mercancías en almacenes y depósitos; todo ello tomando las precauciones y medidas necesarias para la seguridad de personas y materias y para el cumplimiento de las normas de higiene y calidad alimentarias.

**Duodécimo.-** Se propone la necesidad formativa en definir, coordinar y realizar la captación, registro, tratamiento y reproducción de sonido en producciones audiovisuales, radiofónicas, musicales, espectáculos y actos, controlando y asegurando la calidad técnica y formal.

Esta propuesta se realiza con base en:

- De la encuesta del SEF se ha obtenido necesidades de cualificación en imagen y sonido.
- Toda la oferta de la familia profesional de Imagen y Sonido esta íntegramente en esta Zona formativa (representa a toda la Región de Murcia). Se detecta que no existe oferta de formación profesional que satisfaga las necesidades específicas de cualificación en sonido.
- El sector audiovisual está experimentando cambios constantemente con las nuevas tecnologías.
- La competencia general que se propone en esta necesidad formativa está basada en montar, desmontar y mantener el equipamiento de sonido, colaborando en las operaciones de captación de las diferentes fuentes sonoras, mezcla directa, edición y grabación de sonido, en producciones de cine, vídeo, televisión, multimedia, radio, discográficas, espectáculos y en la realización de instalaciones fijas de sonorización, utilizando las técnicas y los medios marcados en el diseño establecido, operando en condiciones de productividad, calidad y seguridad.

**Decimotercero.-** Se propone como necesidad formativa la cualificación profesional de la figura de “monitor escolar” que podría completarse con los conocimientos relacionados con el certificado de profesionalidad de monitor de ocio y tiempo libre.



Esta propuesta se realiza con base en los siguientes factores:

- Insuficientes acciones formativas de formación profesional para el empleo relacionadas con la figura de monitor escolar.
- Dotar a los trabajadores del sector de una titulación que les capacita para su actividad dentro del comedor escolar.
- Mejora de la atención con los ratios actuales en los comedores.
- Detección en la encuesta del SEF de la demanda de la figura del monitor de comedor escolar.
- Se propone como competencias, organizar el ambiente del comedor creando un clima adecuado para el aprendizaje de conductas y un correcto desarrollo de las actividades, así como adquirir estrategias para abordar, trabajar y prevenir los conflictos que pueden surgir en el comedor escolar.
- Esta propuesta sirve siempre y cuando tenga un apoyo por la Administración y las empresas para exigir la incorporación de personas cuya cualificación no esté limitada sólo a la formación en manipulación de alimentos, dada la importancia de su labor.

**Decimocuarto.-** Se propone la necesidad formativa para la figura del montador de estructuras metálicas dentro de la familia profesional de fabricación mecánica.

Esta propuesta se realiza con base en:

- No existe cualificación profesional en la zona formativa que pueda responder a esta necesidad formativa, además se cuenta con una tasa cercana al 50% de oferta de otras cualificaciones profesionales de esta familia profesional con respecto al total de la Región de Murcia. Los tres PCPI y dos ciclos formativos de Grado Medio de la familia profesional tienen una alta inserción laboral.
- Importante presencia de tejido industrial en la zona formativa.
- Es una necesidad formativa que probablemente resultará de difícil cobertura, como lo están siendo los pertenecientes a esta familia profesional, pero que puede resultar muy interesante por ser pionera en la Región de Murcia.
- La competencia general es realizar las operaciones de montaje y reparación de elementos de construcciones metálicas, tanto fijas como móviles, en condiciones de seguridad, realizando el mantenimiento de primer nivel de equipos y medios auxiliares que utiliza y aplicando los procedimientos establecidos de control de calidad.

**Decimoquinto.-** Se propone la necesidad formativa para la cualificación de Electromedicina que va enfocada al mantenimiento eléctrico de los aparatos y materiales electrónicos, eléctricos. Montar y mantener productos sanitarios activos no implantables en sistemas de electromedicina y sus instalaciones asociadas, bajo criterios de calidad, en condiciones de seguridad y cumpliendo la normativa vigente.

Esta propuesta se realiza con base en:



- La carencia hasta el momento de una formación reglada dentro del campo de la Electromedicina, implica que los técnicos encargados del mantenimiento de equipos médicos tengan que adquirir sus conocimientos a partir de la experiencia.
- Detección de falta de este tipo de formación en el personal de mantenimiento de hospitales (solo tienen formación en electricidad y electrónica).
- Contar con un personal cualificado dentro de los servicios de Electromedicina de los hospitales es fundamental para racionalizar la adquisición de instrumental médico, asegurar una buena asistencia técnica y un uso seguro del equipamiento, y maximizar la rentabilidad de las inversiones en tecnología sanitaria.
- El Sector sanitario se mantiene con una con baja tasa de paro y un probable aumento de puestos de trabajo especialmente en los trabajadores cualificados. El sector productivo sanitario no se encuentra muy afectado por la situación económica actual.
- Diferentes estándares de calidad de aplicación en nuestro país sugieren la necesidad de un responsable de electromedicina en los centros sanitarios con más de 250 camas acompañado, para hospitales de primer nivel, de un equipo de técnicos en la proporción de 1 por cada 50 camas. Sin embargo, hasta la fecha, sólo el 10% de los grandes hospitales cuenta con un Servicio de Electromedicina integrado en el propio centro.
- Demanda por parte de las empresas que se dedican a este mantenimiento en hospitales, de personal cualificado en este tipo de formación. No sólo en los hospitales sino también en la industria tecnológica (fabricación, comercialización y servicio postventa) y en las empresas de asistencia técnica, tendrían ámbitos laborales los formados en la cualificación profesional de Electromedicina.
- El no disponer de titulaciones propias en Electromedicina y en Ingeniería Biomédica ha supuesto para España un retraso de más de 30 años respecto al resto de países de la Unión Europea en este campo. La figura de cualificado en electromedicina es muy importante en otros países como EEUU, Chile, Argentina....

#### **4.2. OTRAS PROPUESTAS.**

Para la realización de este apartado se va a proceder inicialmente a exponer el análisis de los resultados de la encuesta que ha realizado la Comisión a las empresas con el objetivo de plantear propuestas de actuación que puedan incidir en la mejora de las relaciones que existen actualmente entre el tejido empresarial y las distintas Administraciones Públicas. Se planteó la encuesta por la conveniencia de hacer partícipes a las propias empresas y recoger sus opiniones, ante la oportunidad que se tenía de contactar con las mismas al realizar la encuesta de necesidades formativas propuesta por el SEF.

Con esta encuesta se ha pretendido recoger información sobre algunos de los ámbitos de actuación que pueden considerarse prioritarios en las relaciones que mantienen las empresas con las distintas administraciones y centros, empresas o instituciones dedicadas a la formación profesional. Por un lado, se intenta conocer en qué medida les está llegando información sobre la oferta formativa existente y qué acciones se podrían emprender para mejorar las acciones que se realizan en este sentido, y, por otro, recabar información sobre los distintos canales que están utilizando las empresas para la captación de sus trabajadores, así como las actuaciones que se podrían llevar a cabo desde la Administración.



Se plantearon cinco preguntas de respuesta abierta, de modo que las empresas pudieran hacer todas aquellas aportaciones que considerasen relevantes. Se han recogido un total de 41 encuestas, de cuyo análisis se pueden extraer las siguientes consideraciones y conclusiones:

**1ª Pregunta.- ¿Conoce la oferta formativa tanto reglada como para el empleo? (conteste Sí o No)**

Hay que destacar que la dicotomía que plantea la cuestión (sí/no) dificulta conocer el grado de conocimiento que se tiene sobre la oferta formativa general y, concretamente, sobre la que se promueve desde cada uno de los subsistemas. A pesar de lo expuesto, un número importante de empresas manifiestan estar informadas de la oferta existente, tanto de la reglada como la de empleo, lo que nos indica que de un modo u otro reciben o buscan la oferta existente o, cuando menos, aquella que pueden considerar necesaria o suficiente para cubrir sus expectativas. Algunas empresas manifiestan no conocer la oferta existente o tener información insuficiente, lo que hace suponer que se pudieran estar dando varias situaciones: que no tengan interés en buscar esta oferta, que no sepan cómo acceder a ella o que realmente no les llegue información por medios externos. Este aspecto se aclara en cierto modo al analizar las respuestas a las siguientes cuestiones, puesto que todas las empresas manifiestan utilizar algún medio para buscar esta información. Por lo tanto, uno de nuestros intereses prioritarios será impulsar el interés que muestran las empresas por conocer la oferta y las distintas fuentes de información con las que cuentan en el momento actual, así como las vías de comunicación por las que les llega. La información les ha de llegar de manera fácil y sencilla, ser atractiva y esclarecedora. La administración debe conocer en qué modo las empresas están informadas y ser el garante de que se disponga de la misma, centralizando y gestionando esa información en la medida de lo posible, utilizando los medios y vías adecuadas al tipo de demanda que realizan las empresas y velando por la eficacia de la acción informativa que lleva a cabo. Se debe analizar el tipo de información que se aporta desde cada una de las fuentes, para que la información sea completa, diversificada y especializada, según los casos, y, de este modo, profundizar en el conocimiento de las demandas de información que se hacen desde las empresas, incluyendo mecanismos que permitan mejorar el sistema con las aportaciones de las propias empresas.

**2ª Pregunta.- ¿Qué medio emplea para acceder a la información de la oferta formativa? (páginas Web institucionales, sindicatos, CROEM, organizaciones sectoriales, otros...):**

En este apartado se observa que las empresas reciben información y que en su mayoría también la buscan. Se está recibiendo por carta y por correo electrónico y en algunos casos las empresas dedicadas a la formación realizan visitas informativas.

En general hay gran diversidad de fuentes de información, en las encuestas se mencionan las siguientes: Web institucionales, sindicatos, CROEM, organizaciones sectoriales, Cámara de Comercio, Empresas de formación, Asociaciones empresariales, consultoras privadas, Centros



educativos (especialmente IES con alumnos en prácticas y Centros de profesores y recursos en el caso de centros educativos privados). FREM, UCOMUR, SEF, INFO, FECOAM

Hay que destacar para el trabajo que nos ocupa, que la mayoría de las empresas actualmente conocen buena parte de la oferta formativa a través de las consultas que realizan en las distintas páginas Web, que en muchos casos parece que se consultan con cierta asiduidad, lo que da a entender que éste es el medio que debe potenciarse principalmente para procurar hacerles llegar una oferta generalizada.

También la comunicación personalizada a través de los correos electrónicos se utiliza desde determinados sectores, especialmente las asociaciones o empresas dedicadas a la formación, que, seguramente, mantienen una relación más cercana con las empresas que la pueda tener la administración.

Algunas empresas han realizado propuestas que resultan muy interesantes:

- Realizar un catálogo genérico en papel de las programaciones anuales, centralizadas por el SEF.
- Crear un boletín informativo mensual que se remita con las novedades formativas.
- Crear una red de información desde la Administración donde ambas partes tengan su espacio de participación e interacción.

Por lo tanto, se trataría de centralizar la información desde la Administración en una zona de consulta Web, donde la información se pueda ir actualizando mediante boletines informativos y los distintos agentes dedicados a la formación tengan su propio espacio. Las empresas también deben tener su espacio para devolver la información a la Administración de modo que puedan realizar las consultas necesarias a través de la propia página o del correo electrónico, y puedan opinar sobre la mejora de este servicio. Asimismo, es muy importante promover la participación de las distintas organizaciones y asociaciones sectoriales.

### **3ª Pregunta.- Cuando necesita trabajadores con formación ¿A dónde se dirige?.**

Las empresas consultadas utilizan diversas vías para buscar a sus trabajadores, siendo habitual realizar la selección de personal creando su propia bolsa de trabajo, recogiendo los currículos que les llegan o publicando determinadas convocatorias en sus propias páginas Web o en medios públicos, como prensa escrita y páginas web especializadas ([www.infojobs.com](http://www.infojobs.com) / [www.trabajar.com](http://www.trabajar.com)). En algunos casos, aunque no se muestra con especial relevancia, recurren a otros servicios y se utilizan diferentes fuentes institucionales como el SEF, INEM, INFOEMPLO, Universidades y en algún caso los IES con formación profesional, También las empresas recurren a los servicios de empresa especializadas en selección de personal, ETT y Escuela de negocios.



La importancia que podría tener intentar centralizar en una base de datos de un órgano público toda la información, radica en la posibilidad que tendría el empresario de localizar en ella a los trabajadores que tienen la formación que demandan específicamente en cada momento, y la confianza que esto le podría proporcionar, toda vez que la información recogida en estas fuentes podría estar conveniente contrastada y detallada al ser la propia Administración la encargada de registrar la formación que imparte y acredita. Es decir, se facilitaría al empresario la información centralizada y conocería las posibilidades que tienen de encontrar trabajadores con un determinado perfil. Se propone mejorar la vinculación con las empresas potenciando este servicio de información, en el que se disponga de una bolsa de empleo donde poder ofertar puestos de trabajo y poder obtener el currículum de candidatos. Del mismo modo que se proponía con la centralización de la información sobre formación, se trataría de establecer una amplia red, donde se puedan incluir los perfiles ofertados y se puedan obtener, a su vez, perfiles de candidatos.

#### **4ª Pregunta.- ¿Tiene propuestas para mejorar la comunicación con la Administración en cuestiones de formación profesional?**

En esta apartado la mitad de las empresas han aportado alguna propuesta para mejorar la comunicación, incidiendo en que debería haber un mayor contacto entre la Administración y las empresas y que se debería aportar más información canalizada a través de las páginas web, para lo que se podría crear una red de información en ambos sentidos, crear algún foro de contacto e intercambio y hacer boletines periódicos de información. En algún caso se propone canalizar la información a través de las federaciones sectoriales. Se desprende de estas encuestas que las empresas consideran interesante trabajar en esta mejora y que es necesario potenciar la comunicación con la Administración, lo que hasta ahora no parece que haya sido muy significativa. Se propone realizar las actuaciones planteadas anteriormente: crear una red de comunicación para establecer vínculos con las empresas.

#### **5ª Pregunta.- ¿Desearía recibir información sobre la oferta de formación profesional del sistema educativo?**

Todas las empresas manifiestan su interés por conocer la oferta de formación del sistema educativo. El resultado da a entender que el empresario no quiere desvincularse de las posibilidades que ofrece la formación reglada. Es preciso que el empresario esté informado de las posibilidades que ofrece el sistema educativo, de la formación que éste puede aportar en cada momento y de los perfiles y competencias que se adquieren mediante esta formación, puesto que la oferta se va diversificando y se van creando nuevas vías de formación. Aunque no se ha preguntado por la oferta del sistema para el empleo, no es aventurado suponer que el empresario ha de tener, cuando menos, el mismo interés por conocerla. Por lo tanto, se propone hacer llegar



toda esta información, que se puede hacer del mismo modo propuesto anteriormente, A través de la red de información.

Concretando lo expuesto, se realizan las siguientes **PROPUESTAS**:

- 1º. Mejorar y generalizar los sistemas y vías de información que existen en la actualidad entre la Administración y las empresas, creando una zona Web gestionada por la Administración, donde tenga cabida toda la información sobre la oferta formativa que se pueda hacer llegar a las empresas desde los sectores implicados en la formación profesional de la zona y en el que se disponga de una bolsa de empleo donde poder ofertar puestos de trabajo y obtener el currículum de candidatos.
- 2º. En este espacio se aglutinarían las distintas actuaciones que se están llevando a cabo en la actualidad desde las distintas Administraciones y se ofrecería una información actualizada de modo permanente, así como mediante la emisión de boletines periódicos actualizados de fácil consulta, posibilitando la participación de las empresas y de los distintos agentes implicados, de modo que se posibilite a cada sector adquirir el protagonismo pretendido.
- 3º. Por lo tanto, las empresas y los distintos agentes implicados deberían disponer de su propio espacio en esta red, de modo que se promueva una dinámica de interacción que posibilite su implicación y que permita el acercamiento y la vinculación que se pretende entre todos los sectores. Las empresas deberían convertirse en parte activa en el mantenimiento y evolución de este medio.
- 4º. Asimismo, por este medio se potenciaría la acción de la propia Comisión territorial que también dispondría de su propio espacio y que podría tener un papel relevante.
- 5º. Crear este espacio de comunicación y configurar y dar a conocer los medios y mecanismos que se emplearán desde la Administración para disponer y dar a conocer toda esta información y mantener decididamente una relación estrecha con el tejido productivo, será la primera tarea a emprender por parte de los órganos de la Administración que se encarguen de su gestión, debiendo contar para ello obligatoriamente con la participación de los distintos agentes.

Sobre este apartado se realizan, asimismo, **OTRAS PROPUESTAS DE ACTUACIÓN** que habría que considerar en estudios posteriores, a medida que se vaya avanzando en el establecimiento de nuevas medidas o protocolos de actuación y en el seguimiento y potenciación de las que se vayan adoptando:



- 1º. Empezar la búsqueda de acciones para potenciar de manera expresa la vinculación con las asociaciones y federaciones de empresarios, sindicatos, etc.
- 2º. Promover la participación de los comités de empresa y plantear acciones concretas que posibiliten su intervención.
- 3º. Buscar medidas que potencien la acción de los “orientadores” que dispone la Administración (SEF).
- 4º. Promover medidas de acercamiento entre los IES de la zona y las empresas de los sectores relacionados con la formación que imparten.
- 5º. Proponer medidas de actuación y herramientas para impulsar la implantación de los Centros integrados de formación profesional de la zona.
- 6º. Establecer medidas para la actuación de la Comisión territorial en el establecimiento, puesta en marcha y seguimiento de las propuestas anteriores.
- 7º. Aumentar el fomento de la publicidad de la Formación profesional y la gran cantidad de familias profesionales.
- 8º. Concienciar a la sociedad de la necesidad de contar con trabajadores formados profesionalmente y potenciar programas de orientación profesional para el alumnado. En nuestra sociedad todo está muy focalizado hacia las enseñanzas universitarias.



**ANEXO I**  
**FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS**  
**REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	1	<b>FICHA Nº</b>	1
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	<b>MURCIA, ALCANTARILLA, BENIEL Y SANTOMERA</b>		

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b> Construcción.	<b>CÓDIGO:</b>
---	------------------------------------	----------------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

- Adquirir unos conocimientos básicos, en rehabilitación y restauración, aplicando las técnicas de inspección y diagnóstico necesarias para tratar la patología detectada llevando a cabo los procesos necesarios que aporten las soluciones oportunas.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

- Conocer las principales características de los materiales básicos y asimilar como les afectan las patologías y cuáles son las soluciones. Conocer las lesiones más comunes de obras en edificios para establecer un diagnóstico y aplicar las soluciones oportunas para su reparación.

- Conocer los distintos tipos de cimientos en los edificios. Conocer las soluciones generales para reparar las cimentaciones.

- Diferenciar y determinar las clases distintas de suelos, sus influencias y analizar los efectos causados por el agua.

- Conocer los distintos tipos de muros, sus funciones y los materiales que los componen. Clasificar las patologías principales que les afectan, identificándolas y estableciendo un diagnóstico según las lesiones.

- Conocer las distintas clases de cubiertas, su composición y los agentes destructores. Reconocer las lesiones producidas en las estructuras que componen las cubiertas y aplicar las reparaciones oportunas según el tipo de daño causado.



<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>		<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	- Trabajadores en situación de desempleo no cualificados.
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			- Trabajadores activos sin ningún tipo de cualificación. - Trabajadores activos con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional.
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>			- Albañiles y mamposteros. - Revocadores, escayolistas y estuquistas.
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>			
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>			- Rehabilitación y restauración en sector construcción.
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>			
<b>Información que genera en su trabajo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>			No se encuentra.

**FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS****EMERGENCIAS SANITARIAS**



<b>ZONA FORMATIVA</b>	<b>1</b>	<b>FICHA Nº</b>	<b>2</b>
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>		<b>MURCIA</b>	

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b> Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales.	<b>CÓDIGO:</b>
---	---	----------------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

- Trasladar al paciente al centro sanitario, prestar atención básica sanitaria y psicológica en el entorno pre-hospitalario, llevar a cabo actividades de tele operación y tele asistencia sanitaria, y colaborar con la organización y desarrollo de los planes de emergencia, de los dispositivos de riesgo previsible y de la logística sanitaria ante una emergencia individual, colectiva o catástrofe.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

- Mantener preventivamente el vehículo sanitario y controlar la dotación material del mismo.
- Prestar al paciente soporte vital básico y apoyo al soporte vital avanzado.
- Trasladar al paciente al centro sanitario útil.
- Aplicar técnicas de apoyo psicológico y social en situaciones de crisis.
- Colaborar en la organización y el desarrollo de la logística sanitaria en escenarios con múltiples víctimas y catástrofes, asegurando el abastecimiento y la gestión de recursos y apoyando las labores de coordinación en situaciones de crisis.
- Prestar atención sanitaria inicial a múltiples víctimas.
- Colaborar en la preparación y en la ejecución de planes de emergencias y de dispositivos de riesgo previsible.

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>		<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	- Alumnos que cursen formación
--	--	----------------------------------	--------------------------------



			profesional del sistema educativo.
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			- Trabajadores activos con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional. - Trabajadores activos sin cualificación.
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>	Conductores.		
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>			
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>	- Transporte sanitario programado y transporte sanitario urgente, con equipos de soporte vital básico y equipos de soporte vital avanzado.		
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>			
<b>Información que genera en su trabajo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>	No se encuentra.		

**FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS****ACTIVIDADES DE VENTA**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	1	<b>FICHA Nº</b>	3
-----------------------	---	-----------------	---



<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	<b>MURCIA, SANTOMERA, ALCANTARILLA Y BENIEL</b>
--	---

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b> Comercio	<b>CÓDIGO:</b>
---	-------------------------------	----------------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

- Ejecutar las actividades de venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización estableciendo relaciones con el cliente de la manera más satisfactoria, alcanzando los objetivos propuestos por la organización y estableciendo vínculos que propicien la fidelización del cliente.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

- Realizar la venta de productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización.
- Realizar las operaciones auxiliares a la venta.
- Ejecutar las acciones del Servicio de Atención al cliente/consumidor/usuario.
- Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en actividades comerciales.
- Conocer los aspectos básicos de la seguridad e higiene en el trabajo

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>		<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnos que cursen formación profesional del sistema educativo.</li> <li>- Trabajadores en situación de desempleo cualificados con necesidades de reciclaje</li> </ul>
--	--	----------------------------------	---



<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			o reorientación profesional.  - Trabajadores activos con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional.  - Trabajadores activos sin ningún tipo de cualificación.
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>			- Cajero/a de comercio. - Dependiente de comercio. - Vendedor/a. - Promotor/a comercial. - Técnico de información y atención al cliente.
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>			
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>			- En establecimientos comerciales pequeños, medianos o grandes trabajará por cuenta ajena en las diferentes secciones comerciales. - En la comercialización de productos y servicios por cuenta propia y ajena fuera del establecimiento comercial. - En PYMES y empresas industriales en el departamento comercial. - En el departamento de atención al cliente/consumidor/usuario de organismos públicos y empresas grandes y medianas industriales y comerciales.
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>			
<b>Información que genera en su trabajo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>			Grupo Comercio Actividad Encargado de sección dentro de un comercio y asimilados.

## FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

### TELEOPERADOR/A - TELEMARKETING

<b>ZONA FORMATIVA</b>	1	<b>FICHA Nº</b>	4
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA</b>	MURCIA, SANTOMERA, ALCANTARILLA Y		



<b>NECESIDAD FORMATIVA</b>	<b>BENIEL</b>
----------------------------	---------------

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b> Comercio	<b>CÓDIGO:</b>
---	-------------------------------	----------------

Describe, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

- Desarrollar y ejecutar técnicas adecuadas para realizar contactos telefónicos con los/as clientes de diversas empresas, conocer los pasos fundamentales de la venta telefónica y de los servicios de atención al cliente (soporte técnico, departamento de reclamaciones).

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

- Ejecutar técnicas de comunicación Oral y Atención al Público.
- Desarrollar estrategia adecuadas en recepción de llamadas telefónicas
- Conocer los principios básicos del telemarketing
- Desarrollar las aplicaciones básicas de informática, introducción a Windows e internet
- Conocer los aspectos básicos de la seguridad e higiene en el trabajo
- Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en actividades comerciales.

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>		<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnos que cursen formación profesional del sistema educativo.</li> <li>- Trabajadores en situación de desempleo cualificados con necesidades de reciclaje o reorientación profesional</li> <li>- Trabajadores activos con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional.</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			



			- Trabajadores activos sin ningún tipo de cualificación.
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>			- Operador de contac-center. - Teleoperadoras (call-center). - Televendedor/a. - Operador/a de venta en comercio electrónico.
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>			
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>			Servicio atención comercial a empresas industriales (departamento comercial), comercio al por mayor, comercio al por menor, comercio integrado, comercio asociado y agencias comerciales.
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>			
<b>Información que genera en su trabajo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>			Grupo comercial y marketing: 4. Atención telefónica. 6. Telemarketing.

**FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS**  
**INSTALACIONES SOLARES TÉRMICAS Y FOTOVOLTAICA**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	1	<b>FICHA Nº</b>	5
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	MURCIA, ALCANTARILLA.		

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b> Metalurgia, fabricación, energía y otros	<b>CÓDIGO:</b>
---	---	----------------





	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalador de energía solar por tuberías.</li> <li>- Montador de placas de energía solar.</li> <li>- Montador de instalaciones solares térmicas.</li> <li>- Instalador de sistemas de energía solar térmica.</li> <li>- Mantenedor de instalaciones solares térmicas.</li> </ul>
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>	
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>	Montaje, explotación y el mantenimiento de instalaciones solares térmicas para la producción de agua caliente sanitaria o para el apoyo a sistemas de calefacción y otros usos, así como instalaciones fotovoltaicas.
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>	
<b>Información que genera en su trabajo</b>	
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>	Grupo nuevas tecnologías. Otras: Instalaciones solares térmicas.

## FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

### EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS

<b>ZONA FORMATIVA</b>	1	<b>FICHA Nº</b>	6
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	MURCIA, ALCANTARILLA		

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b> Metalurgia, fabricación, energía y otros	<b>CÓDIGO:</b>
---	---	----------------



Describe, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

- Gestionar el uso eficiente de la energía, evaluando la eficiencia de las instalaciones de energía y agua en edificios, colaborando en el proceso de certificación energética de edificios, determinando la viabilidad de implantación de instalaciones solares, promocionando el uso eficiente de la energía y realizando propuestas de mejora, con la calidad exigida, cumpliendo la reglamentación vigente y en condiciones de seguridad.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

- Estudios de viabilidad de instalaciones solares.
- Certificación energética de edificios.
- Promoción del uso eficiente de la energía.
- Evaluación de la eficiencia energética de las instalaciones en edificios.
- Eficiencia en el uso del agua en edificios.

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>		<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnos que cursen formación profesional del sistema educativo.</li> <li>- Trabajadores en situación de desempleo cualificados con necesidades de reciclaje o reorientación profesional</li> <li>- Trabajadores activos con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional.</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestor energético.</li> <li>- Promotor de programas de eficiencia energética.</li> <li>- Ayudante de procesos de certificación energética de edificios.</li> </ul>	



	- Instaladores material aislante térmico/insonorización.
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>	
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>	Eficiencia energética de un edificio.
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>	
<b>Información que genera en su trabajo</b>	
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>	Grupo nuevas tecnologías. Otras: Eficiencia energética.

## FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

### MONITOR COMEDOR ESCOLAR

<b>ZONA FORMATIVA</b>	1	<b>FICHA Nº</b>	7
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	MURCIA, ALCANTARILLA		

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b> Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales.	<b>CÓDIGO:</b>
---	--	----------------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.



- Organizar el ambiente del comedor creando un clima adecuado para el aprendizaje de conductas y un correcto desarrollo de las actividades así como adquirir estrategias para abordar, trabajar y prevenir los conflictos que pueden surgir en el comedor escolar.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

- Organizar juegos de relajación y descanso en el tiempo del comedor
- Resolver conflictos en el comedor
- Modificar y crear buenas conductas en el comedor escolar.

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>		<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnos que cursen formación profesional del sistema educativo.</li> <li>- Trabajadores activos sin ningún tipo de cualificación.</li> <li>- Trabajadores desempleados con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional.</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>		Empleados para el cuidado de niños.	
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>			
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>		Cuidado de los escolarizados cuando acceden al comedor.	
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>			
<b>Información que genera en su trabajo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma</b>		Grupo otras acciones:	



<b>orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>	Manipulación de alimentos. Animación sociocultural.
---	--

### FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

#### MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE ELECTROMEDICINA

<b>ZONA FORMATIVA</b>	1	<b>FICHA Nº</b>	8
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>		<b>MURCIA</b>	

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b> Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales.	<b>CÓDIGO:</b>
---	--	----------------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

- Montar y mantener productos sanitarios activos no implantables en sistemas de electromedicina y sus instalaciones asociadas, bajo criterios de calidad, en condiciones de seguridad y cumpliendo la normativa vigente.



Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

- Montar sistemas de electromedicina y sus instalaciones asociadas.
- Mantener sistemas de electromedicina y sus instalaciones asociadas.

<p><b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b></p>		<p><b>DESTINATARIOS (tabla III)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnos que cursen formación profesional del sistema educativo.</li> <li>- Trabajadores en situación de desempleo cualificados con necesidades de reciclaje o reorientación profesional.</li> <li>- Trabajadores activos con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional.</li> </ul>
<p><b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b></p>			<p><b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instalador-reparador de equipos de electromedicina.</li> <li>- Técnico de mantenimiento de equipos de electromedicina.</li> <li>- Desarrolla su actividad profesional en centros sanitarios públicos o privados, en los servicios de electromedicina y en empresas fabricantes</li> </ul>
<p><b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b></p>			
<p><b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reparación y mantenimiento de equipos de rayos X, escáner, resonancia magnética, endoscopio y otros equipos relacionados con la medicina.</li> <li>- Reparación y mantenimiento de electobisturís, equipos de desfibrilación, laser, ultrasonidos, etc.</li> </ul>		



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en marcha y normas de Seguridad del personal y de los equipos.</li> <li>- Este profesional se ubica en el sector de la electromedicina, en las actividades de montaje y mantenimiento de productos sanitarios activos no implantables.</li> </ul>
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>	
<b>Información que genera en su trabajo</b>	
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>	No se encuentra.

**FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS**  
**ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	1	<b>FICHA Nº</b>	9
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	MURCIA, ALCANTARILLA		
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I- Anexo I-a)</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b> Actividades sanitarias y veterinarias; servicios sociales.	<b>CÓDIGO:</b>	

Describe, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

- Atender a personas dependientes en el ámbito socio sanitario en la institución donde se desarrolle su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el entorno.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

- Preparar y apoyar las intervenciones de atención a personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.



- Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
- Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
- Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>		<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	- Trabajadores en situación de desempleo sin ningún tipo de cualificación.
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			- Trabajadores en situación de desempleo cualificados con necesidades de reciclaje o reorientación profesional. - Trabajadores activos sin ningún tipo de cualificación.
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>			- Asistentes domiciliarios.
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>			
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>			- Atender a personas dependientes en el ámbito sociosanitario.
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>			
<b>Información que genera en su trabajo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y</b>			Grupo Otros.



actividad (tabla V)	3. Auxiliar de ayuda a domicilio
---------------------	----------------------------------

## FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

### OPERACIONES DE SONIDO E ILUMINACIÓN

ZONA FORMATIVA	1	FICHA Nº	10
LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA	MURCIA		

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)	DENOMINACIÓN:	CÓDIGO:
--	---------------	---------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

- Montar, desmontar y mantener las instalaciones de iluminación, el equipamiento de sonido, colaborando en las operaciones de captación de las diferentes fuentes sonoras, mezcla directa, edición y grabación de sonido, en producciones de cine, vídeo, televisión, multimedia, radio, discográficas, espectáculos y en la realización de instalaciones fijas de sonorización, utilizando las técnicas y los medios marcados en el diseño establecido, operando en condiciones de productividad, calidad y seguridad.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.



- Instalar, montar, desmontar y mantener el equipamiento en producciones de sonido.
- Colaborar en operaciones de mezcla directa, edición y grabación en producciones de sonido.
- Ubicar y direccionar la microfónica en producciones de sonido.
- Instalar, montar, desmontar y mantener las instalaciones de iluminación.

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>		<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alumnos que cursen formación profesional del sistema educativo.</li> <li>- Trabajadores en situación de desempleo cualificados con necesidades de reciclaje o reorientación profesional.</li> <li>- Trabajadores activos con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional.</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnicos de sonido.</li> <li>- Fotógrafos y operadores de equipos de grabación de imagen y sonido.</li> </ul>	
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>			
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>		<p>Actividad profesional en el ámbito del sonido para producciones de cine, vídeo, televisión, multimedia, radio, industria discográfica, espectáculos e instalaciones fijas de sonorización e iluminación en grandes, medianas y pequeñas empresas, públicas o privadas, televisiones, productoras de cine y vídeo, emisoras de radio, productoras discográficas, empresas de doblaje, empresas de sonorización y productoras de espectáculos.</p> <p>Trabaja por cuenta ajena o como autónomo, dependiendo habitualmente de un técnico de nivel superior.</p>	
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>			
<b>Información que genera en su trabajo</b>			



<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>	Grupo Nuevas tecnologías. Otras Sonido e iluminación.
---	--

## FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

### MONTADOR ESTRUCTURAS METÁLICAS

<b>ZONA FORMATIVA</b>	1	<b>FICHA Nº</b>	11
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	<b>MURCIA</b>		

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b> Metalurgia, fabricación, energía y otros.	<b>CÓDIGO:</b>
---	--	----------------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

- Realizar las operaciones de montaje y reparación de elementos de construcciones metálicas, tanto fijas como móviles, en condiciones de seguridad, realizando el mantenimiento de primer nivel de equipos y medios auxiliares que utiliza y aplicando los procedimientos establecidos de control de calidad.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

- Interpretar planos de calderería-estructuras y aplicar procedimientos de corte, trazado y marcado.



- Unir por soldadura en ángulo o MIG/MAG piezas y conjuntos para fabricar, montar o reparar construcciones metálicas.
- Montar elementos y subconjuntos de construcciones metálicas.
- Realizar operaciones básicas de control de calidad en construcciones metálicas.

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>		<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	- Trabajadores en situación de desempleo cualificados con necesidades de reciclaje o reorientación profesional.
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			- Alumnos que cursen formación profesional del sistema educativo. - Trabajadores en situación de desempleo sin ningún tipo de cualificación. - Trabajadores activos con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional. - Trabajadores activos sin ningún tipo de cualificación.
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>	- Chapistas y caldereros. - Montadores de estructuras metálicas.		
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>			
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>	Estructuras metálicas.		
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>			
<b>Información que genera en su trabajo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma</b>	No se encuentra		



**orientativa, se puede llevar a cabo.  
Indique grupo y actividad (tabla V)**

## FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

### INGLÉS TÉCNICO TURÍSTICO

<b>ZONA FORMATIVA</b>	1	<b>FICHA Nº</b>	12
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	MURCIA, ALCANTARILLA		

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b> Hostelería	<b>CÓDIGO:</b>
---	---------------------------------	----------------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

- Expresar a través de otra lengua extranjera la conciencia de la necesidad del desarrollo del espíritu de servicio al turismo respetando la diversidad cultural así como la promoción de nuestra cultura en general.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

- Adquirir el vocabulario técnico de la lengua extranjera relativo al sector turístico.
- Dominar la gramática empleada en el sector turístico.
- Conocer las expresiones idiomáticas relacionadas con el sector.
- Conocer las frases de cortesía expresadas en la lengua extranjera.



<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajadores en situación de desempleo cualificados con necesidades de reciclaje o reorientación profesional.</li> <li>- Alumnos que cursen formación profesional del sistema educativo.</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>		<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajadores en situación de desempleo sin ningún tipo de cualificación.</li> <li>- Trabajadores activos con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional.</li> <li>- Trabajadores activos sin ningún tipo de cualificación.</li> </ul>
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recepcionistas en establecimientos distintos de oficinas.</li> <li>- Técnicos en sector turístico en general.</li> </ul>
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>			
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>			
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>			
<b>Información que genera en su trabajo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>			Otras acciones: 2. Animación turística.



**FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS**  
**GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS E INDUSTRIALES**

<b>ZONA FORMATIVA</b>	1	<b>FICHA Nº</b>	13
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	MURCIA		
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b> No se encuentra	<b>CÓDIGO:</b>	

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

- Recoger, transportar, valorizar y eliminar los residuos urbanos e industriales.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

- Recoger y tratar los residuos urbanos o municipales.
- Recoger y tratar los residuos industriales.
- Adoptar las medidas de prevención de riesgos laborales en el puesto de trabajo.



<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>		<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajadores activos sin ningún tipo de cualificación.</li> <li>- Trabajadores en situación de desempleo sin ningún tipo de cualificación.</li> <li>- Grupos de población con riesgo de exclusión.</li> </ul>
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Técnico en gestión de residuos.</li> <li>- Operador de instalaciones de tratamiento y eliminación de residuos (excepto radiactivos), en general.</li> <li>- Recogedores de basura.</li> <li>- Barrenderos y personal de limpieza viaria.</li> </ul>	
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>			
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>		<p>Este profesional puede trabajar en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y mancomunidades de pequeños municipios.</li> <li>- Empresas gestoras de residuos dedicadas a la preparación para la reutilización o el reciclado.</li> <li>- Estaciones de transferencia de residuos.</li> <li>- Instalaciones de recuperación y tratamiento de residuos.</li> <li>- Vertederos e incineradoras.</li> <li>- Plantas de tratamiento químico de residuos.</li> <li>- Vertederos de residuos peligrosos.</li> <li>- Limpieza viaria. Recogida y transporte.</li> </ul>	
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>			
<b>Información que genera en su trabajo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>		<p>Grupo Producción – Logística: Gestión de residuos.</p>	



## FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

### OPERACIONES AUXILIARES DE DE MANTENIMIENTO Y TRANSPORTE INTERNO INDUSTRIA ALIMENTARIA

<b>ZONA FORMATIVA</b>	<b>1</b>	<b>FICHA Nº</b>	<b>14</b>
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>	<b>MURCIA, ALCANTARILLA, BENIEL Y SANTOMERA</b>		

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b> Industria de la alimentación, bebidas y tabaco.	<b>CÓDIGO:</b>
---	--	----------------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

- Realizar operaciones de limpieza e higiene de equipos e instalaciones, así como de ayuda al mantenimiento de primer nivel. Manejar carretillas y dispositivos de transporte interno para la carga y descarga de mercancías en almacenes y depósitos; todo ello tomando las precauciones y medidas necesarias para la seguridad de personas y materias y para el cumplimiento de las normas de higiene y calidad alimentarias.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

- Realizar operaciones de limpieza y de higiene general en equipos e instalaciones y de apoyo a la protección ambiental en la industria alimentaria, según las instrucciones recibidas.

- Ayudar en el mantenimiento operativo de máquinas e instalaciones de la industria alimentaria, siguiendo los procedimientos establecidos.

- Manipular cargas con carretillas elevadoras.



<p><b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b></p>		<p><b>DESTINATARIOS (tabla III)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajadores activos sin ningún tipo de cualificación.</li> <li>- Trabajadores en situación de desempleo sin ningún tipo de cualificación.</li> <li>- Grupos de población con riesgo de exclusión.</li> </ul>
<p><b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b></p>			
<p><b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b></p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mozo de almacén.</li> <li>- Peón de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco.</li> <li>- Auxiliar de planta alimentaria.</li> <li>- Auxiliar de mantenimiento en industria alimentaria.</li> <li>- Operadores de carretillas elevadoras</li> </ul>
<p><b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b></p>			
<p><b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b></p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cualquier empresa de la Industria alimentaria, pequeña, mediana o grande, realizando tareas y operaciones sencillas y rutinarias, que impliquen un grado de autonomía básico, trabajando siempre bajo instrucciones de un responsable superior.</li> <li>- Desarrolla su actividad en las áreas de cuidado y mantenimiento de instalaciones y equipos y en labores relacionadas con el transporte interno y el almacenaje.</li> </ul>
<p><b>Información que utiliza en su trabajo</b></p>			
<p><b>Información que genera en su trabajo</b></p>			
<p><b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b></p>			<p>Grupo Producción – Logística: 6. Gestión de almacenes.</p>

**FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS**



## MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

<b>ZONA FORMATIVA</b>	1	<b>FICHA Nº</b>	15
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>		MURCIA	

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b> Metalurgia, fabricación, energía y otros.	<b>CÓDIGO:</b>
---	--	----------------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

- Montar y poner en marcha bienes de equipo y maquinaria industrial, a partir de planos de montaje e instrucciones técnicas, utilizando los útiles y herramientas requeridos, manteniendo los bienes de equipo y maquinaria industrial en condiciones de funcionamiento y disponibilidad durante el periodo de garantía y cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

- Montar, reparar y poner en marcha sistemas mecánicos
- Montar, reparar y poner en marcha sistemas neumáticos, hidráulicos, eléctricos y electrónicos de bienes de equipo y maquinaria industrial
- Realizar operaciones de mecanizado y unión en procesos de montaje de bienes de equipo y maquinaria industrial.

<b>NIVEL DE COMPETENCIA</b>	<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	- Alumnos que cursen formación profesional del sistema educativo.
-----------------------------	----------------------------------	---



<b>PROFESIONAL (tabla II)</b>			- Trabajadores en situación de desempleo cualificados con necesidades de reciclaje o reorientación profesional.
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			- Trabajadores activos con cualificación, con necesidades de reciclaje o reorientación profesional.
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>			- Mecánicos y ajustadores de maquinaria agrícola e industrial. - Mecánico y reparadores de equipos eléctricos.
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>			
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>			Servicios de Asistencia Técnica (SAT) de empresas de fabricación de bienes de equipo y que tengan maquinaria industrial.
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>			
<b>Información que genera en su trabajo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>			Grupo Producción – logística. 1. Mantenimiento preventivo y reparación.

## FICHA DE DETERMINACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

### LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES



<b>ZONA FORMATIVA</b>	<b>1</b>	<b>FICHA Nº</b>	<b>16</b>
<b>LOCALIDAD/ES DE DETECCIÓN DE LA NECESIDAD FORMATIVA</b>		<b>MURCIA, ALCANTARILLA, BENIEL Y SANTOMERA</b>	

<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA QUE SE ENCUADRA LA NECESIDAD FORMATIVA (tabla I-Anexo I-a)</b>	<b>DENOMINACIÓN:</b> Actividades de los hogares.	<b>CÓDIGO:</b>
---	--	----------------

Describa, brevemente, la competencia general (como conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo) que la persona que reciba la formación que se pretende identificar, adquirirá a través de la misma.

- Realizar las tareas de limpieza y mantenimiento de superficies y mobiliario en edificios y locales seleccionando las técnicas, útiles, productos y máquinas para garantizar la higienización, conservación y mantenimiento, en su caso, bajo la supervisión del profesional competente, cumpliendo con la normativa aplicable en materia de seguridad y salud.

Indique en qué tipo de competencias de carácter más concreto, podría especificarse la competencia que, con carácter general, ha indicado en el apartado nº2.

- Realizar la limpieza de suelos, paredes y techos en edificios y locales
- Llevar a cabo la limpieza del mobiliario ubicado en el interior de los espacios a intervenir.
- Realizar la limpieza de cristales en edificios y locales
- Realizar la limpieza y tratamiento de superficies en edificios y locales utilizando maquinaria.

<b>NIVEL DE COMPETENCIA PROFESIONAL (tabla II)</b>		<b>DESTINATARIOS (tabla III)</b>	- Trabajadores activos sin ningún tipo de cualificación.
--	--	----------------------------------	--



			- Trabajadores en situación de desempleo sin ningún tipo de cualificación.
<b>DURACIÓN (EN HORAS TOTALES DE FORMACIÓN)</b>			- Grupos de población con riesgo de exclusión.
<b>Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes (tabla IV)</b>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Personal de limpieza o limpiador, en general.</li> <li>- Peón especialista de limpieza</li> <li>- Especialista de limpieza</li> <li>- Limpiador/a de cristales</li> <li>- Experto en limpieza de inmuebles.</li> <li>- Cristalero de edificios.</li> <li>- Limpiador de ventanas.</li> </ul>
<b>Medios de producción que utiliza en su puesto de trabajo</b>			
<b>Qué productos genera en su trabajo o qué servicios se derivan del mismo</b>			Sector de la limpieza e higienización de toda clase de edificios, locales, centros o instituciones sanitarias y de salud, públicos o privados, industrias, elementos de transporte (terrestre, aéreo, marítimo) máquinas, espacios e instalaciones, soportes publicitarios y mobiliario urbano.
<b>Información que utiliza en su trabajo</b>			
<b>Información que genera en su trabajo</b>			
<b>Actividad formativa que, de forma orientativa, se puede llevar a cabo. Indique grupo y actividad (tabla V)</b>			Otras acciones. Auxiliar de ayuda a domicilio.

## ANEXO II

### FICHA DE PRIORIZACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS

Se ha ordenado, otorgando el número 1 a la ficha correspondiente a la necesidad formativa cuya realización es más urgente o necesaria, y así sucesivamente, en las celdas correspondientes:



<b>ZONA FORMATIVA:</b>	<b>Orden de prelación</b>	<b>Localidad/es de implantación</b>
FICHA Nº 1	1	TODOS
FICHA Nº 2	2	MURCIA
FICHA Nº 3	3	TODOS
FICHA Nº 4	4	TODOS
FICHA Nº 5	5	MURCIA Y ALCANTARILLA
FICHA Nº 6	6	MURCIA Y ALCANTARILLA
FICHA Nº 7	7	MURCIA Y ALCANTARILLA
FICHA Nº 8	8	MURCIA
FICHA Nº 9	9	MURCIA Y ALCANTARILLA
FICHA Nº 10	10	MURCIA
FICHA Nº 11	11	MURCIA Y ALCANTARILLA
FICHA Nº 12	12	MURCIA
FICHA Nº 13	13	MURCIA
FICHA Nº14	14	TODOS
FICHA Nº15	15	MURCIA
FICHA Nº16	16	TODOS